

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono número 37.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

PARA "EL ADELANTO"

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

MIÉRCOLES, 18 DE JULIO DE 1928

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reciamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.
TODOS LOS PAGOS SE HARÁN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NÚMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

El nuevo gabinete alemán

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

El autor del siguiente artículo, Barón Rochus von Rheinbaben, miembro influente del partido populista alemán, es amigo personal y agente electoral del ministro señor Etresemann, con el cual ha hecho la reciente campaña electoral en Baviera, y de quien ha publicado una interesante biografía. (N. de la R.).

La composición del nuevo gabinete ministerial del Reich, no refleja, sino en parte, los resultados de las últimas elecciones. En países regidos por un sano sistema parlamentario, el partido más fuerte no habría podido menos de hacerse cargo del Gobierno, sin ambages de ninguna clase, juntamente con los partidos más afines; y si tenía la intención de hacer de exponente en el caso de salir victorioso en la lucha electoral, hubiera debido tener de ello, de antemano, una idea clara y concisa.

Las dificultades que en Alemania se oponen cada vez a la formación del gobierno, y que en el caso presente llegaron a ser muy pronunciadas, tienen su origen en la Constitución del Reich o, mejor dicho, en la aplicación equivocada de esta constitución. Ella determina que el presidente de la República ha de nombrar al canciller del Reich, el cual, por su parte, ha de formar el gabinete que a su vez requiere para cada uno de sus miembros la confianza del Parlamento. No hay que decir que el canciller designado se asegurará previamente de esta confianza, poniéndose en cierto contacto con los partidos. Pero esto ha conducido a que las fracciones dicten a su vez las condiciones en que se prestarían a tomar parte en el gabinete, y a que para cada cuestión, aun la más insignificante, que pudiera suscitarse, se exija unanimidad dentro del futuro gabinete, puntualizando al propio tiempo la conducta que habrá de observar cada ministro en todo lo que se presente. En la ocasión de formar el penúltimo gabinete, los mismos nacionalistas alemanes, precisamente el partido que en principio combate el parlamentarismo, llevaron el principio democrático hasta el último extremo, por cuanto hicieron votar dentro de su partido sobre quién habría de ser ministro, y quién no.

Esta manera de seleccionar a los directores políticos, no se puede decir que haya dado buen resultado. Un estadista, hombre que ha de operar sobre la vida, no puede admitir que se le determine la manera de actuar en la política en los más mínimos asuntos. Constituye esto una remora a su trabajo, e impide el pleno desarrollo de la personalidad. A más de que por la misma naturaleza de las cosas es sumamente difícil conseguir un acuerdo previo sobre todos los asuntos; y es por esto mismo que este sistema ha llegado sobre una vía muerta.

Lo curioso es que hasta ahora ninguno de los dos presidentes del Reich tratara de formar libremente, en unión con el canciller, un gabinete sin previa conformidad de los partidos, dejándole al Parlamento la decisión de desaprobación si se atreviese, los nombramientos hechos por el Presidente. No es de suponer que se opondría, porque sería una negación del parlamentarismo el que el Parlamento desaprobase al Presidente del Reich sin poder ofrecer el mismo mejor solución. No hay duda de que tal modo de proceder cabía en la intención de los legisladores de la Constitución.

El gabinete actual, sin embargo, presenta una novedad, y es que después del fracaso de las negociaciones entre los partidos se ha ido formando con el tácito permiso de las fracciones, pero sin compromiso por parte de ellas. Se podría decir que ha tenido lugar una lucha entre personalidad y disciplina de partido, lucha de que salió victoriosa la personalidad. Síntoma característico de ello es la carta que Stresemann dirigió al actual canciller Hermann Müller Franken, en la cual acentuaba el hecho de que la Constitución no prevé responsabilidad más que para el gabinete y los ministros, no existiendo responsabilidad por parte de los partidos. Al grupo populista alemán le ha gustado muy poco este modo de proceder del señor Stresemann; pero para el desarrollo del parlamentarismo alemán es esta carta tanto más significativa.

Repasando la lista de las personas de que está compuesto el ga-

binete, se ven nombres en su mayor parte conocidos en Alemania por algún trabajo práctico. Desde hace tiempo es un principio fácilmente adoptado el que los gabinetes se han de formar alrededor de aquellos dos puestos que ejercen la mayor influencia sobre la opinión alemana en asuntos de política interior y exterior. Estos dos puestos son los del ministro de Negocios Extranjeros y del de la Defensa Nacional. Groener y Stresemann han quedado en pie también esta vez; lo cual quiere decir que no habrá cambio en la política exterior y que Groener podrá continuar en su labor de ganar la "Reichswehr" a la causa de la República, sin herir la tradición militar del antiguo ejército alemán.

Con Hilferding ha vuelto el ministro de Hacienda, a cuyo nombre va unido el mérito de haber estabilizado el marco, aunque los de la derecha no quieran reconocerlo. Incontestablemente es hombre práctico en su ramo, y de muchos y amplios conocimientos. A Severing, antes ministro prusiano del interior, le mira la derecha con gran recelo; pero quien conozca su manera de trabajar, puede esperar que él sabrá hacerse digno también ante el gran público de la confianza adquirida entre los que tuvieron ocasión de observarle desde cerca.

Interesantes son los nombramientos hechos para el ministerio de Economía nacional y el ministerio del Trabajo, habiéndose designado para el primero al populista Curtius, amigo político y personal de Stresemann, mientras que el otro les ha tocado a los socialdemócratas. Aquí habrán de reconocer éstos, en el trabajo práctico, cómo es más fácil prometer que realizar. Desde el punto de vista del economista político es de celebrar que los socialdemócratas hayan asumido para ellos mismos la responsabilidad en la justicia paritaria entre patronos y obreros; y que al mismo tiempo tengan que colaborar personalidades de tan diferente procedencia personal y política.

Importante para el punto de vista político en general es que se encuentren en este gabinete los dos líderes de los partidos democrática y populista alemán. Durante estos últimos años no habían cesado los esfuerzos para conseguir una unión de los dos partidos liberales, el democrático y el populista alemán. Lo que la ha dificultado hasta ahora, ha sido que en el Reich participaban en el gobierno los populistas, encontrándose excluidos los democráticos; en cambio, en el Estado alemán más importante, en Prusia, los democráticos pertenecían al gobierno, pero no los populistas.

Colaborando ahora en el Reich, ambos partidos, y habiéndose animado en gran manera, desde las últimas elecciones, la idea liberal en general, tanto interior como exteriormente, cabe ya vaticinar mejor suerte para estas aspiraciones.

Por lo demás, es de esperar que en otoño se produzca una transformación del gabinete del Reich, aunque no de gran alcance; y ello será cuando se realicen los deseos del partido populista alemán de volver a formar parte del gobierno también en Prusia, y en la misma constelación de partidos como en el Reich.

BARON ROCHUS VON
RHEINBABEN

(Copyright Europress).

Prohibida la reproducción.

Dentro de breves días, comenzaremos la publicación de las Memorias de Eduardo Herriot, el ilustre político francés. Formarán una serie de interesantísimos artículos titulados "Recuerdos de mi vida", que seguramente han de agradar a nuestros lectores.

EL PROYECTO DE NUEVA CARCEL Y SU POSIBLE AMPLIACION

Hace poco más de un año, por centésima vez quizás, se emprendió desde las columnas de EL ADELANTO una campaña que, principios elementales de humanidad, hacían inexcusable.

La situación en que se hallaban —y se hallan aún— los desgraciados reclusos en la prisión de Salamanca, era de tal modo intolerable, que una noble indignación se apoderó del ánimo de muchos y por una vez, el periodista que repitiera la voz de alarma, encontró ecos simpáticos en el ambiente ciudadano.

Se organizó la cruzada con noble tesón. Los Ayuntamientos del partido respondieron al ambiente y sin descanso comenzaron las gestiones para lograr del Estado la construcción de una cárcel de nueva planta para Salamanca.

Aquella tarea, tenazmente perseguida por algunos, cuyos nombres un día saldrán a la luz pública para su honra, está a punto ya de producir fruto. El Consejo de Estado habrá informado favorablemente a estas horas el proyecto, y Salamanca, sobre los terrenos donados al Ministerio por el partido, verá elevarse un edificio, cuya construcción costará al Estado 1.333.000 pesetas, edificio que servirá de futura prisión en la que los reclusos no tendrán derecho a motejar de hipócrita, la frase que un generoso corazón femenino eligiera como título para su fachada para iniciar un nuevo, necesario, combate.

Para quienes, como nosotros, han seguido paso a paso las alternativas de la difícil lucha, este breve descanso en el camino, si bien merecido, no puede servir para conciliar el sueño únicamente. Sentimos la necesidad de aprovecharlo para un comentario útil, y a la vez, iniciar un nuevo, necesario, combate.

El comentario debe ir dedicado a los escépticos "aoutrance", a los hombres que siempre, ante cualquier proyecto, sonríen desconfiados y llevan la desconfianza que en ellos vive al alma de los ingenuos, que creen todavía para su fortuna en el poder de un ideal o de una noble aspiración.

Lo logrado con el proyecto de nueva prisión, puede y debe servir de sordina a los unos, a la vez que de impulso y nuevos estímulos a los otros. Allá donde la fe en un ideal levante su voz potente, por invencibles que parezcan los obstáculos, no tardará el triunfo en asomar el rostro.

Yo es hora todavía de cantar victoria. No se ha puesto aún la última piedra y todo cuanto ahora se añadiera, podría parecer vana confianza en rápidas y no bien documentadas informaciones.

pero lo hecho ya, autoriza para rechazar con energía tonos pasivos empleados para los que un día esperamos se haría justicia y dejaría de ser prisión la hedionda madriguera en que hoy consumen su vida hombres que, muy posiblemente, no han cometido delito alguno; que, solo como medida preventiva y mientras se sustancia un proceso, la sociedad los aparta de la convivencia común.

Era posible. Se ha demostrado que no padecíamos alucinaciones los que pedíamos a las Corporaciones y autoridades se ocuparan con el debido interés del asunto y consideráramos arma definitiva, la justicia que nos asistía en la petición. Dentro de poco, si son ciertas las informaciones que se nos transmiten, comenzará la obra tenida por muchos como irrealizable; la obra que, al ser propuesta, hizo sonreír con aires de suficiencia a muchos.

Tanto mejor. Ellos y nosotros, creyentes todos en la necesidad del edificio, gozaremos de un éxito que solo a algunos ingenuos se debe.

Sirva de satisfacción a éstos el triunfo logrado y que él sea nuevo estímulo que les lleve a emprender tareas semejantes y con tan admirable tesón mantenidas.

Y ahora una propuesta al Ayuntamiento, Diputación salmantina y entidades comerciales.

Ya en una ocasión, comenzada la campaña a que aludimos más arriba, hubimos de recoger en EL ADELANTO, propósitos de la Dirección general de Penales, según los cuales, se crearían en Castilla granjas agrícolas penitenciarias que darían trabajo adecuado a reclusos del campo, de siempre entregados a las labores agrícolas. Seguramente que, a pocas pro-

vincias como a Salamanca podría y debería interesar el proyecto. Gran parte de la población penal de esta provincia, se ha ocupado, cuando gozaba de libertad, en las labores del campo. Por otra parte, los ensayos y estudios del personal técnico que al frente de esas penitenciarias coloca el Estado, servirían de interesantes experiencias al agricultor salmantino.

No hablemos del ingreso positivo para el comercio con los quinientos o más reclusos que en establecimiento semejante se alojarían; reclusos que serían en su totalidad delincuentes condenados a penas correccionales únicamente, es decir, que no se daría entre ellos el delincuente profesional tan desagradable para cualquier sociedad culta.

Pues bien. Nuevamente vuelve a ser ocasión de que nuestras autoridades piensen en la conveniencia de proponer al Estado el establecimiento de una penitenciaría semejante en Salamanca.

A base del ofrecimiento de terrenos, el ministerio está a punto de construir un edificio penitenciario en nuestra ciudad, cuyo coste alcanza casi el millón y medio de pesetas. Si el Ayuntamiento y Diputación ofrecieran ahora la ampliación necesaria de terrenos, el Estado llevaría a cabo la creación de la penitenciaría agrícola, que ya no le supondría muchos más gastos.

Noticias que estimamos fidedignas nos hacen creer que tal ofrecimiento de Salamanca tendría definitivo éxito.

Los terrenos necesarios alcanzarían superficie equivalente a las cinco o seis hectáreas. Supuesto que hubiera de costar el terreno al mismo precio que el ofrecido para edificar la prisión, el importe de los cincuenta o sesenta mil metros cuadrados oscilaría entre las ochenta o noventa mil pesetas.

Repartida esta cantidad entre la Diputación y Ayuntamientos del partido, que incluso podrían pagarla en varios presupuestos, lo que correspondería a cada uno sería bien insignificante.

Piensen en esto nuestras autoridades, y organismos como la Patronal de Comerciantes, y resuelvan luego sobre la conveniencia de tal propuesta.

JAM

SUCESOS LOCALES

¡Cuidado con las tejas!

Desde una obra que se está ejecutando en la casa número 1 y 3 de las Escalerillas de Pinto, le cayó a la niña de doce años Pilar García, domiciliada en dicha casa, una teja, que la produjo una herida contusa en la región interparietal, de la que tuvo que ser curada en la Casa de Socorro.

Mordido por un perro.

También en la Casa de Socorro fué curado ayer, el niño de diez años, Mariano Egido, que vive en la Ronda de Sancti-Spiritus, número 59, de una herida en la pierna izquierda, producida por mordedura de perro.

El Nuncio de Su Santidad, en Salamanca.

Los actos de ayer y su marcha.

En el salón de actos del Seminario, se verificó ayer, a las doce de la mañana, un hermosísimo acto realizado por el Clero regular y secular de la ciudad, en honor a Monseñor Tedeschini, Nuncio de Su Santidad.

Este acto fué una manifestación elocuente de adhesión del Clero salmantino, al romano Pontífice.

Entró en el Seminario entre atronadoras aclamaciones.

También asistieron a este homenaje la mayor parte de los párrocos de la Diócesis salmantina.

Nuestro venerable prelado, doctor Frutos Valiente, hizo uso de la palabra, pronunciando, muy breve pero muy elocuentes, como suyas.

Comenzó haciendo la presentación del clero de su querida Diócesis, exponiendo los votos que encerraba el corazón de todos, de laborar con verdadera fe y entusiasmo por la causa de Cristo Rey, existiendo una compenetración fraternal entre los cleros regular y secular, los cuales siempre están dispuestos para el sacrificio y para la misión de la redención de las almas.

En nombre de todos, el doctor Frutos Valiente, hizo resaltar y patentizar la adhesión inmovible de este clero al Romano Pontífice, hasta el punto de perder la vida si ello fuera preciso, y si el Papa lo demandase, en la defensa de la religión Católica.

Terminó nuestro querido Obispo entre atronadoras aclamaciones del Clero, con los cuales, rubricaron y afirmaron las manifestaciones de su pastor.

A continuación, el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, de manera insuperable y grandilocuente, recogió las manifestaciones hechas por el Prelado salmantino, exponiendo y revelando la emoción que embargaba su corazón, al mismo tiempo que la alegría, como pocas veces en su vida sacerdotal, la había sentido como en esta ocasión, por los actos de grandiosidad insuperable que Salamanca le había tributado.

Actos—dijo—que no olvidaré, porque en ellos está cristalizada la catolicidad de este pueblo glorioso e inmortal, y cuya catolicidad arraigada y firme, se debe en gran parte a la misión apostólica de nuestro Prelado, que es admirable y proclamada por todos los salmantinos que le llevan dentro del corazón, como padre y como amigo, y a la colaboración que le presta el virtuoso clero salmantino.

Expresó su gratitud a todos, Clero, autoridades y pueblo de Salamanca.

Elogió entusiastamente al clero parroquial, por la labor santificante que realiza, indicándoles que sigan las huellas de sus maestros.

Tuvo frases también de recuerdo, que calificó de perdurable, sobre el acto de la entronización del Corazón de Jesús en la Diputación provincial, declarando, como ya lo había hecho en otra ocasión, que era lo más grandioso que había presenciado en su vida.

Ofreció dar cuenta detallada de esto, dentro de unos días al Romano Pontífice, diciéndole que Salamanca es un relicario vivo del más acendrado Catolicismo, como así

también de un Prelado cumbre de la Iglesia Católica y de un clero abnegado y admirable.

Terminó envuelto en salvas de aplausos y vivas.

Nuestro Prelado aclamó a Cristo Rey, al Papa y al Nuncio, siendo contestado entusiastamente por todo el clero.

El Nuncio respondió con un viva potente y sonoro al señor Obispo.

Los párrocos y otras personalidades, en Palacio.

Ayer sentó a su mesa, a comer, al muy ilustre señor don Pedro Salcedo, vicario general de la diócesis; al secretario del Tribunal de la Rota, don José García Goltar, a don Ildefonso Calama, abad de la Real Capilla de San Marcos; al párroco de San Martín, don Miguel Sánchez Jiménez; director del Asilo de la Vega, don Vicente Miguel Pérez; maestro de capilla, don Gerardo Martín; decano del cuerpo de Beneficiados de la Catedral, don Marcial Aniceto; al delegado de Hacienda, don Ismael Sánchez Estevan, y al catedrático de esta Facultad de Ciencias, don Emiliano Rodríguez Risueño.

Como habíamos anunciado, a las cuatro de la tarde marchó el Nuncio de Su Santidad con dirección a Madrid.

Le despidieron en el Palacio Episcopal, don Angel de Altolaquirre, gobernador civil; don Nicolás Rodríguez Arias, gobernador militar; una comisión del Ayuntamiento, presidida por el alcalde, don Eulalio Escudero; otra de Somatenes, presidida por don Gaspar Alba; delegado de Hacienda, don Ismael Sánchez Estevan; presidente de la Audiencia, don Manuel Navarro; juez de Primera instancia, don Felipe Uribarri; juez municipal, don Luis Sánchez Fraile; los banqueros don Matías Blanco Cobaleda y señor Coca; los catedráticos de esta Universidad, don Antonio García Boiza y don Emiliano Rodríguez Risueño; don Heli R. de Tella, ayudante del general Rodríguez Arias; el Cabildo Catedral y el instituto de Beneficiados en pleno, como asimismo los párrocos de Salamanca, el clero adscrito a las parroquias, los capellanes y comisiones de todas las órdenes religiosas y de congregaciones y asociaciones católicas, Luises y Kostkas y Juventudes Marianas, no faltando tampoco los niños de la Vega.

La plaza del Palacio Episcopal estaba invadida por el público.

Al salir de Palacio monseñor Tedeschini, la multitud, apenas le divisó, atronó el espacio con aplausos y vivas, acompañando a esta manifestación de entusiasmo, las campanas de la Catedral.

La despedida al representante de Su Santidad, fué análoga a su entrada; pues los vivas y las aclamaciones le siguieron hasta la Puerta del Río.

Acompañaron en automóviles a monseñor Tedeschini, hasta el límite de la provincia, los diputados provinciales don Mariano Arenillas, vicepresidente, y don José Bustos; por el Cabildo, los muy ilustres señores don José Artero y don Aniceto de Castro Albarrán;

†

LA SEÑORA

Doña Teresa Casado Libianos

(Viuda de Fernando M. Quintano)

FALLECIO EN SALAMANCA, EL DIA 17 DE JULIO DE 1928

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su hermana, María de los Dolores (Religiosa Carmelita Descalza); sobrino, Ignacio Pérez Casado; primos, demás parientes, tutor y testamentarios,

Suplican a sus numerosos amigos que encomienden a Dios en sus oraciones y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos le vivirán agradecidos.

Funeral: Hoy, miércoles, 18, a las diez de la mañana.
Iglesia Parroquial: San Pablo.
Conducción del cadáver: A las doce del mismo día.
Casa mortuoria: Santa María la Blanca, número 15.
El duelo se despidió en la Iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

“La Soledad”.—Pompas fúnebres.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

por la Universidad, don Nicasio Sánchez Mata, decano de Derecho. Ocupando otros automóviles, vimos a nuestro Prelado, doctor Frutos Valiente; al gobernador civil, don Angel de Altolaquíre y a don Fernando Martínez Carrillo, secretario del Gobierno civil.

En el automóvil del Nuncio le acompaña hasta la corte el presidente de la Diputación, don Andrés García Tejado.

El Nuncio y el Somatén.

Ayer, con motivo de la ardua labor informativa a que teníamos que atender, no pudimos dar la nota que teníamos sobre el acto deferentísimo que con motivo del lunch con que el Ayuntamiento obsequió al Nuncio de Su Santidad, realizó éste en honor del Somatén salmantino.

Saludando al presidente del Somatén, don Gaspar Alba, monseñor Tedeschini le expresó el honor que tenía en saludarle como representante del Somatén, porque ésta es una institución muy patriótica y muy española, mereciendo un especial afecto.

El señor Alba, a esta honrosa manifestación, contestó:

El Somatén, monseñor, es quien recibe un alto honor al ser elogiado por vuestra excelencia.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

AYER NO HUBO JUICIO-ORAL

Para este día, estaba señalado el correspondiente a la causa instruida en el Juzgado de Seguros, por delito de disparo de arma de fuego, contra Manuel Francisco Gago, y se suspendió por la falta de comparecencia de éste, que parece se encuentra haciendo el servicio militar y no ha podido ser citado.

Volverá a hacerse nuevo señalamiento.

VISTA DE UN PLEITO CONTENCIOSO

En Abril, Mayo y Septiembre del año pasado, varios vecinos de esta capital, solicitaron autorización para construir en las Afueras de Sancti-Spiritus y Paseo de Canalejas. La comisión municipal permanente concedió la licencia con la obligación del cierre, por medio de una verja o portillo, al Paseo de Canalejas, al efecto de que quedasen encerrados en una faja de terreno de cuatro metros, por considerar que dicha faja de terreno era de servidumbre particular.

Del expuesto acuerdo de la Comisión municipal permanente, recurrieron los vecinos de esta ciudad, don Manuel Fernández, don Manuel Candelas, don Santiago García y don Ramón Estévez, que tienen sus casas en el denominado barrio de Candelas, en condiciones higiénicas inmejorables, y a las que se deja ahora encerrados en un callejón cerrado, convirtiéndolas en insalubres.

Apoyado en las disposiciones del Estatuto Municipal, el Reglamento de Obras y Servicios Municipales, en la Real orden de 9 de Agosto de 1923, y en las disposiciones de la Ley de Sanidad, el abogado defensor del recurso, don José García Revillo, pidió en el acto de la vista, que se dejara sin aplicar la licencia concedida, por estimar que el primer deber de los Ayuntamientos, es atender no sólo a la salubridad de las viviendas en particular y a la higiene y sanidad en general, para que no se diera el caso que la existencia de otro barrio, como el de la Prosperidad, fuera un peligro constante para la salud pública.

El abogado del Estado, don Fernando Rodilla, apoyándose en preceptos del Derecho civil y en los informes del señor arquitecto municipal, sostuvo la legalidad del acuerdo, pidiendo su confirmación. El asunto quedó concluido para sentencia.

UNA SENTENCIA ABSOLUTORIA

La ha dictado el Tribunal a favor de Miguel Alonso González, con toda clase de pronunciamientos favorables, y de conformidad con la tesis sustentada por el defensor, señor González Cobos, en la causa procedente del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por delito de alzamiento de bienes, cuyo juicio oral se celebró en los días 13 y 14 del actual.

EL LICDO. SALVADERA

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Ayuntamiento de Salamanca, 152.581,64 pesetas; don Baldomero Delgado, 67,77; don Esteban Corral, 209,09; don Francisco Martín, 89,09; don Juan Martín, pesetas 646,84; don Víctor Luis, pesetas 137,46; don Manuel Honorato, 378,69, y don Gil Fraile, 111,27.

DIVULGACIONES

El saneamiento de las habitaciones

Cuando después de una larga ausencia volvemos a una casa que se ha tenido cerrada y sin airear, todas las habitaciones despiden un olor particular que conviene remediar lo antes posible, haciendo circular el aire durante dos o tres horas cuando menos. Pasado este tiempo se hace una minuciosa limpieza y ya todo limpio y en orden se quema (con las ventanas y balcones abiertos, un buen fuego de sarmiento o de leña bien seca. Se completa el saneamiento echando en el fuego azúcar en polvo.

También es buen procedimiento para dar olor sano y agradable a las habitaciones echar una cucharada pequeña de buen vinagre sobre una plancha de hierro enrojecida al fuego.

Algunas gotas de esencia de espliego mezcladas al agua que se destina a lavar los suelos de las habitaciones, dan sensación de frescura y un perfume penetrante. El efecto es mayor poniendo en la habitación que se quiere perfumar un platillo con algunas gotas de esencia.

Análogo resultado se consigue quemando en un plato hondo una pequeña cantidad de colonia de buena calidad.

Los water-closets y los fregaderos se sanean y desinfectan echando en ellos un poco de sulfato de hierro, disuelto en agua.

Después de una enfermedad contagiosa es indispensable desinfectar las habitaciones y cuantos objetos hayan podido recibir emanaciones y contactos sospechosos.

En las grandes poblaciones es fácil y práctico recurrir a los servicios públicos de desinfección; pero en el campo y en los pueblos no se suele tener a mano una buena estufa, y es preciso valerse de procedimientos caseros.

Las ropas se lavan en agua hirviendo, adicionada de fenol, de sublimado o de otra preparación desinfectante. Lo propio se hará con los colchones y las almohadas después de deshechos.

Los suelos y las paredes se lavan con agua fenolada o bien con una solución hecha con 250 gramos de sulfato de zinc disuelto en agua caliente. No se utiliza hasta que se haya enfriado. Los muebles que no admitan ser lavados, se desinfectan con esencia de trementina. Se completa la desinfección poniendo en distintos sitios de la casa bolas de algodón en rama con formol.

Una casa húmeda es un constante peligro para la salud y para la economía doméstica.

No son, como generalmente se cree, las habitaciones nuevos los únicos focos de humedad ni las más dañinas. Antes por el contrario, esta humedad, aunque malsana, no lo es tanto como la atmós-

fera húmeda y mal oliente de las casas viejas.

La humedad de las casas nuevas es pasajera; el tiempo pone remedio al mal. Por otra parte, como está muy extendido el temor a las casas recién construidas, no es indispensable dar la voz de alerta contra un peligro que se voca, hasta exageradamente, en este refrán prudente: "Jaula nueva, pájaro muerto".

Más necesario es advertir contra el peligro de las casas viejas, húmedas y mal ventiladas. En estas casas de defectuosa construcción, el tiempo, antes agrava el mal que lo corrige.

Si se hubiese cometido la imprudencia de instalarse en una casa tan malsana, y razones poderosas obligaran a seguir viviendo en ella, urge recurrir a procedimientos enérgicos y costosos para buscar el remedio.

Si por defecto de construcción, la humedad se ha apoderado de las paredes, precisa arrancar los papeles y enlucir con una de las preparaciones especiales que absorben o aíslan la humedad. Una de las más sencillas y eficaces se compone de una mezcla de cera amarilla y de esencia de trementina, en la proporción de 500 gramos de esencia por 50 de cera.

Cuando en una habitación se advierte humedad, como consecuencia de no haber sido habitada durante algún tiempo, se remedia el daño poniendo en el suelo una pequeña cantidad de cal.

Pero los mejores y más económicos remedios para la humedad son el sol y el aire, y la falta de falten, no será nunca sana ni barata, porque la humedad producirá enfermedades graves y costosas, al propio tiempo que destruirá los vestidos, los adornos y los muebles.

X.

La Bolsa de Madrid

Cotización del día 17 de Julio

	PES.	Obs.
Interior al 4 por 100.....	75	75
Exterior al 4 por 100.....	90	25
Amortizable viejo.....	96	00
Amortizable de 1927.....	95	50
Amortizable al 4 por 100.....	87	50
1927 con impuesto.....	93	80
1927 sin impuesto.....	113	75
Acciones del Banco España.....	88	00
Banco Español Río la Plata.....	00	00
Acción Local de España.....	102	25
Ferrocarriles del Norte.....	00	00
Ferrocarriles de M. Z. A.....	00	00
C. Arrendataria de Tabacos.....	233	00
Cédulas Hipotecarias 5 %.....	101	75
Francos (100 Francos).....	23	80
Libras esterlinas (una).....	20	50
Dólares (uno).....	6	07
Belgas (500 francos belgas).....	85	00
Franco suizo (100 Francos).....	117	15
Marcos oro (uno).....	1	45
Liras (100 Liras).....	31	85
Escudos portugueses (uno).....	0	26
Pesos Argentinos (uno).....	2	55

CASA.—Se vende la casa número 18 de la Plazuela de San Cristóbal. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, número 25.

¡LENTEJEROS Y LABRADORES!

Para matar el gorgojo de las LENTEJAS y demás cereales y legumbres, se consigue de una manera perfecta con el

“ANTIGORGOJO”.

producto que utilizan la mayoría de las casas exportadoras de España. La compra de dicho producto podéis realizarla libremente, no olvidando que por su alta calidad es tan bueno como el mejor que exista en el mercado.

PRECIO: CUATRO PESETAS BOTELLA

Los pedidos al Representante para toda la Región:

DANIEL ESTEVEZ
PEREZ OLIVA, 4. SALAMANCA

ml. y v.

CAMIONES

U. S. A. LIBERTY WILLEME-PACKAR- A. S.
TODOS LOS MODELOS
GRANDES STOCKS DE PIEZAS DE RECAMBIO
Precios sin competencia.
ANGEL VIVANCO.—Elcano, 27.—BILBAO

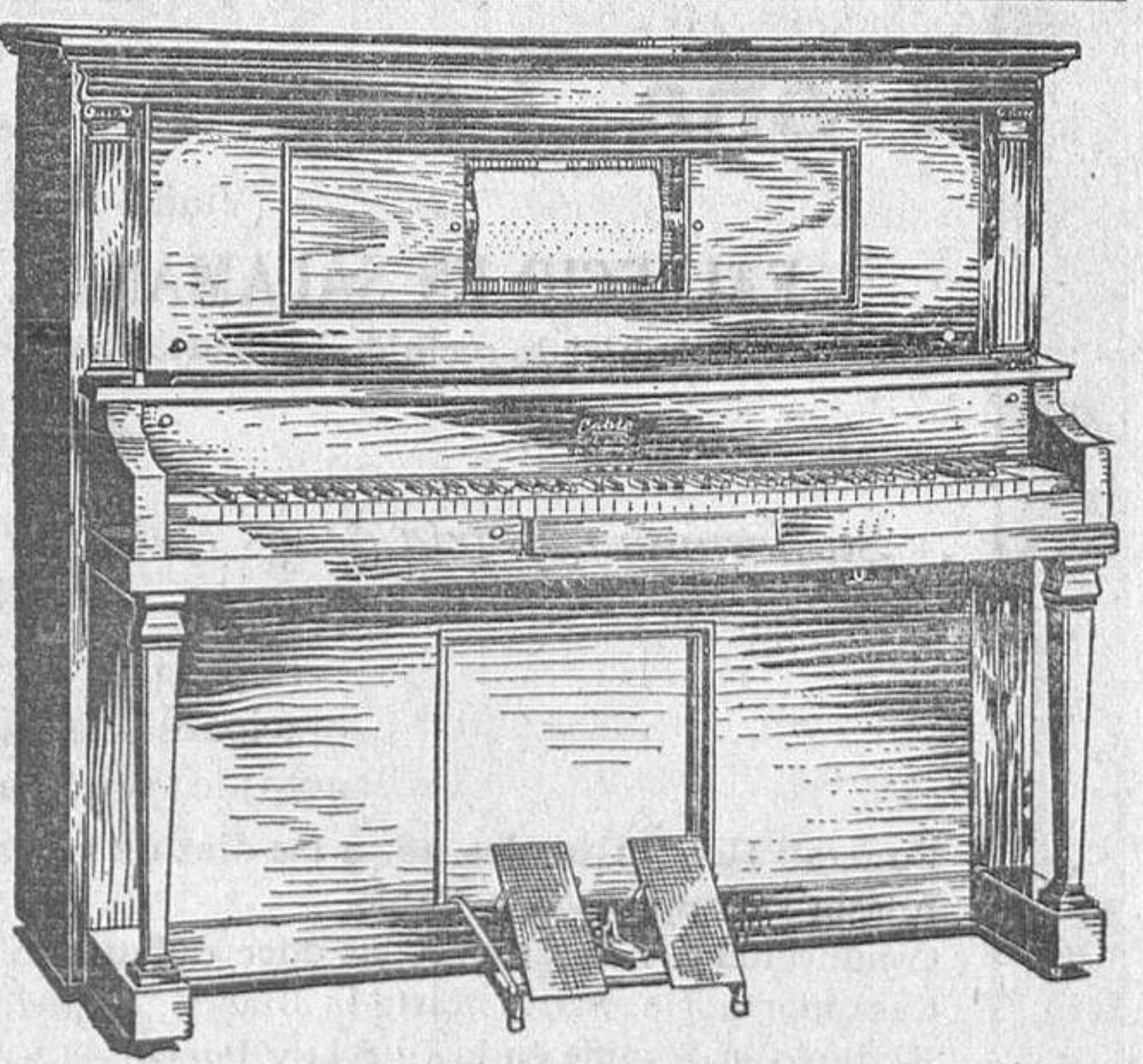
CASA DE BERNARDI

Gran surtido de pianos, autopianos, pianolas AEOLIAN, pianos de manubrio y demás instrumentos musicales.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Música impresa y rollos de pianolas. Gran surtido de gramófonos y discos. Reparaciones y afinaciones.

Pérez Pujol, 5. SALAMANCA



OPOSICIONES A CORREOS

EXIGE TITULO.—Exámenes en Noviembre próximo.—Instancias hasta el 30 de Septiembre.

Preparación completa, dirigida por

DON PEDRO ZORITA JABARDO

Oficial de Correos en la Principal de Salamanca.

Academia Liceo Salmantino.-Bachillerato Universidad.
Meléndez, 37, junto a la Casa de las Conchas (todo el edificio).-SALAMANCA

GESTOS ENALTECEDORES

LA VIUDA DE GRIEG

En Copenhague y adornada ya su testa genial de la venerable flor de unos ochenta años pujantes, como para brindarnos con su ejemplo la seguridad de que la Belleza y el Arte son algo imperecedero y divino que no muere si nosotros no lo dejamos morir, ha dado un famoso concierto de piano la viuda de Grieg.

Quiero—ha dicho la que fué compañera de un genio durante su tránsito por la vida—resucitar, en cuanto de mí dependa el alma sagrada y abatida de la Música, de la verdadera música, completamente refrendada con esos “ruidos salvajes”, con que el gusto degenera de nuestra época transige, contemporiza y se lastima y estraga los oídos.

Y todos los que han presenciado el gesto noble de esta dama que a los ochenta años da un soberbio recital ante un público numeroso que la aclama, han creído ver resucitar en ella el más hermoso mito de los países del norte, con la figura de una hada gloriosa coronada por la esperanza de un resurgimiento musical.

La señora Grieg, que fué en su juventud una notable cantante, dedicóse más tarde al estudio del piano, arrastrada por el ímán espiritual de una gran admiración hacia su marido; pero verdadera “dilettante” de ese arte divino en que se glorificó su compañero, sólo en dos ocasiones, ella así lo declara, ha dado recitales públicos, interpretando para personas desconocidas y consintiendo en aceptar—pese a su innata modestia—los lauros efímeros y ruidosos de la popularidad del momento.

Fuó la primera, a la edad de sesenta años, acuciada por las amistosas demandas de sus admiradores y es la segunda ahora en Dinamarca, cuando queda ante la noble revolución de la música moderna discordante y absurda, ha querido con el gesto de una Walkiria inmortal, romper una lanza en pro de la alta música, que constituye para ella el algo insustituible y sagrado.

“No comprendo—dice Nina Grieg dolorida—cómo haya seres que degraden su gusto artístico hasta el extremo de tolerar sin protestas esa horrible música de “jazz” que ahora priva; no, no puedo comprender cómo haya gentes a quienes guste ruido así tan inarmónico y abominable, el cual ha venido a justificar las conocidas palabras de Napoleón... ¿Qué dice “eso” al alma? ¿Cómo educa, afina y perfecciona la sensibilidad? ¿Qué puertas superiores abre a nuestro espíritu sediento de luz y que consuelos divinos derrama sobre nuestra frente abatida? En verdad, concedo que la gente vieja estamos siempre dispuesta a encontrar algo superior en “nuestros buenos tiempos”; pero sinceramente, noblemente, yo creo y afirmo que la música era “mejor” cuando Eduardo y yo éramos jóvenes. Entonces se sentía, se soñaba y se amaba, dentro del alma líquida y luminosa de la música; hoy, ese ruido al que llamamos así—y que todo lo es menos eso—, puede ser y es, a mi juicio, uno de los medios más rápidos de embrutecimiento y degeneración”.

Y el piano de la señora Grieg, enfundado de negro como un catafalco durante tantos años de soledad, ha destapado ahora su tesoro de gemas, como esas tumbas orientales dedicadas a ciertos idólos fabulosos, que nos deslumbran al ser exhumadas, y han crujido heroicamente sus nervios victoriosos y han cantado una vez más sus lenguas inspiradas, como cuando modulaban los “lieders” y “suites” del amado inolvidable... y las palomas de amarillo márfil de unas manos señoriles, le han arrancado, gota a gota, todas las quintaesencias alquitaradas en su viejo corazón armonioso, al evocar a los grandes maestros del arte musical.

¿Cómo habrá gozado ante el gesto de su vieja amiga el alma de aquel dulce músico noruego que padeció el tedio de las brumas del norte mientras su fantasía revoloteaba eterna por paisajes de luz superior! Su sensibilidad atormentada como el pino escandinavo

eternamente desgredado por el viento del mar sobre las pupilas acuáticas; y profundas de los “fiords”, siguió, no obstante—y quizá por eso mismo—radiar como “el sol de media noche”, alto siempre en el cénit del arte donde su gloria no tuvo ocaso; y es que Eduardo Hagerup Grieg, supo interpretar en sus obras el latido máximo del corazón gigante de su patria, aproximando el oído de su alma a las viejas leyendas populares y creando un mundo musical de romancesca ternura y de varia riqueza sentimental y emotiva, que ni puede morir ni puede tampoco ser imitada por nadie; puesto que es toda el alma noruega brumosa como su cielo, borrascosa como su mar, soñadora como sus cuentos de buques fantasmas y atrevida aventurera, en fin, como sus primitivos conquistadores, la que se expande y aletea rugidora o melancólica en las composiciones del noruego inmortal.

¿Cómo habrá sonado ahora, acariciado y resucitado por las sabias manos de la propia Nina Grieg “El minue de la abuela”, esa composición soñadora y romántica que hilvanó un día nuestras lágrimas en collares y sahumó nuestras almas desterradas del cielo con un perfume de eterna bondad?... “Oh, estela de humo de ensueño sobre el marfil de un teclado que desmenuja, sobre el espejo empañado de una fantasía que se reanima y sobre el paisaje interior de un corazón humano que ni olvida, ni cambia, ni deja de soñar...”

Y erguida ante su piano, como algo incalificable por lo hermoso, y sublime la viuda de Grieg, defensora de la buena música, alcanza hoy en su recital que ha sido un triunfo el gesto máximo de la selección espiritual, y se aparece ante el mundo estragado por salvajes ruidos inarmónicos, como la encarnación de todo lo bello, imperecedero y redentor en el arte.

Para nada ha tenido en cuenta su avanzada edad, porque en el mundo del sentimiento y la fantasía no se cuentan años: Siempre joven y luminosa, el alma de un verdadero artista hallará en sí a toda hora entusiasmo inacabable, y luz propia que ofrecer... No, no ha tenido en cuenta el tiempo pasado quien espera mirando al porvenir, porque sabe bien esta anciana simpática y valiosa que las mujeres exclusivamente dedicadas al ensueño y al bien, son como las piedras preciosas, que no envejecen, como las leyendas populares, que aumentan de misterio con el tiempo; como las joyas de arte, que perduran sustentadas por el arte mismo.

¿Qué extraño es que el aplauso universal la corone, si ella ha querido dignificar con su ejemplo lo más exquisito y sagrado del alma humana? ¿No es altamente plausible ese rasgo y digno también de ser imitado en todos los lugares del mundo donde no haya muerto por completo el sentido de la humana justicia y se conserve el amor a la belleza inmortal?

Creemos que sí, y misión es de quienes para ello se consideren competentes hacer oír, de vez en cuando, la voz de la verdadera armonía sagrada, que dignifica y engrandece nuestra alma, sobre el estridor diabólico de esas “cacharrerías” absurdas que nos retrotraen al dominio de las selvas vírgenes, donde, según la definición darwiniana, debieron aullar nuestros abuelos.

Hora es ya de que nos dediquemos a loar (sin perjuicio de “dentro”), todo gesto noble venga de donde viniere, y, también, sobre todo, de que la sensibilidad atrofiada del mundo comience a despertar encauzada hacia una rege-

neración futura y precisa. Pues como dice bien la excelsa Nina Grieg, cuya alma exquisita fué troquelada en los moldes de otra alma genial, no es posible comprender que haya seres dispuestos a seguir degradándose en las infecciosas charcas espirituales del “jazz-band”.

Ancianita luminosa y fuerte de los cabellos nevados en aureola gloriosa, que alzas tu voz y tu ejemplo para abominar de algo francamente absurdo y detestable y has querido ser unos “momentos eternos” como la encarnación de la vieja armonía sagrada; ahí va mi rosa blanca de salutación admirativa, donde encierro un corazón sentimental y romántico, que sabe—a pesar de su juventud—, aplaudir tu gesto de artista y de hada.

LOTA ESPAÑA

DEPORTES

Excursionismo y alpinismo.

El próximo domingo, la nueva sociedad excursionista hará su debut, y nada menos que su primera salida será a Candelario.

El plan es salir de Salamanca a las cinco de la mañana, en un automóvil preparado para el caso, llegar al Castañar, después ir con personas prácticas a Candelario, ver la Colonia y trepar montaña arriba en busca de las nieves, que este año parece que han huido ante el calor que soportamos.

Los informes e inscripciones se recogen en el Bazar Colón, o en Cuesta del Carmen, 16, hasta el viernes al medio día, bien entendido que el número será limitado a diez y ocho, a menos de hacer cupo para otro coche, y se guardará riguroso turno de inscripción.

Boxeo.

Como decimos, el domingo, en el Kursaal, se dará, con permiso de la autoridad, la velada de boxeo que nace días anunciados.

Mañana daremos nombres e historial de los pugiles.

Fútbol.

El campeonato infantil que debía comenzar el próximo domingo, no podrá hacerse hasta el día 5, primer domingo de Agosto, y desde cuya fecha se jugarán, sin interrupción, todos los domingos.

Ciclismo.

También el próximo día 5 de Agosto se celebrará el campeonato ciclista, y para que se vayan preparando nuestros “ases”, les anunciamos que el campeonato se hará por el circuito Salamanca, La Maya, Alba de Tormes (control de firma), Salamanca.

NOTAS DEL RECTORADO

Instancia.

Al decano de la Facultad de Medicina, se remite una instancia de don Juan Antonio Rivera y don José García Alonso, solicitando matrícula de honor en Enfermedades de la infancia.

Dicha instancia lleva un decreto marginal de la Dirección general, disponiendo que pueden aplicarse a los interesados los beneficios de la Real orden de 15 de Julio de 1926.

Al decano de la Facultad de Derecho se comunica, de orden de la Superintendencia, que no se admitan en dicha Facultad las matrículas condicionales en el mes de Agosto, de las asignaturas de primer año de Derecho sin tener aprobada la asignatura de Italiano y mientras no hayan hecho los alumnos el depósito del título de bachiller universitario.

Traslado de matrículas.

Al decano de la Facultad de Derecho, se trasladan las matrículas de don Apolonio Solera y Pinedo, don Domingo Rueda Marín, don Andrés Pacheco Picaso y don Victoriano José Gutiérrez, procedentes de la Universidad Central.

Al de la de Derecho, se traslada igualmente, la de don Salvador Mora y Octavio de Toledo, procedente de la de Zaragoza.

A la misma autoridad, la de don Alandi Cedillo, de la Universidad Central.

CHRYSLER

VISITE LA EXPOSICION
AZAFRANAL, NUM. 9

CITROËN

EN EL AYUNTAMIENTO

REUNION DE LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

Ayer tarde, presidiendo el alcalde, don Eulafio Escudero, y asistiendo los concejales señores Montero, Santos, Guerra, Escanilla y Sánchez y Sánchez, se reunió la Comisión municipal permanente en sesión ordinaria.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El secretario dió lectura al acta de calificación de las oposiciones celebradas para proveer una plaza de auxiliar tercero del cuerpo de funcionarios administrativos de la Corporación y propuesta unida de don Francisco Escanilla personal a favor de don Francisco Escanilla, que formula el Tribunal encargado de juzgarlas.

La Comisión permanente aceptó la propuesta de dicho Tribunal.

Seguidamente fué leído el pliego de condiciones que se propone para la contratación, mediante concurso, de la instalación de calefacción en los locales donde se hallan instalados los servicios de la administración de Justicia.

En el pliego de condiciones aludido se determina que se conceda un plazo de veinte días, a partir del anuncio del concurso, en el "Boletín Oficial", para la presentación de proposiciones.

A don Rafael Bellido García y a don Federico Seisdedos se les concede el empadronamiento en el concepto que les corresponde.

Se dió lectura a una instancia, firmada por el Comité ejecutivo del Sindicato del Ramo de la Construcción, pidiendo que se interese de los concesionarios de las obras de pavimentación y saneamiento que empleen en sus trabajos, con preferencia, a los obreros salmantinos, y que el bordillo, aparte de otras peticiones de menor importancia, que se emplee en el arreglo de las aceras, venga a Salamanca sin labrar, para dar, de esta forma, ocupación a los canteros de la localidad.

El señor Guerra rogó a la Alcaldía recogerá con cariño esta solicitud e invitara a los contratistas de la pavimentación y saneamiento a que empleasen preferentemente en sus trabajos a los obreros salmantinos.

El señor Escudero prometió hacer presente a los interesados estas peticiones de la clase obrera.

Se autorizó a la Alcaldía y al presidente de la Comisión de Fomento para que resuelvan, en la petición formulada por el circo Feito, para instalar su espectáculo, durante la próxima feria de Septiembre, en el comienzo de la Gran Plaza, inmediato a la Alamedilla.

Fue aprobada una moción de los concejales señores Escanilla, Tavera y Guerra, dando conocimiento a la Corporación de haberse efectuado en la Aldehuela algunas

obras complementarias y de seguridad de las galerías filtrantes.

La distribución de fondos para el mes actual, asciende a 285.779 pesetas con 89 céntimos.

Se acordó adquirir, en 758,81 pesetas, unos terrenos situados en la carretera de Ledesma, y sobre el paso a nivel de la línea de Salamanca Frontera Portuguesa, para instalar una estación sanitaria.

El señor Escanilla solicitó, para el teniente alcalde señor Pérez Bande, un mes de licencia, que le fué concedido, e igual tiempo para el señor Rodríguez Otero.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

Incendio de mieses en el camino de Villamayor

Ayer, sobre las seis de la tarde, cundió por las inmediaciones del camino viejo de Villamayor, en el Hospital y en las casas que enfrentan con él en referido camino, una gran alarma, por el incendio que se había iniciado en el trigal situado detrás del Hospital.

Inmediatamente se puso en conocimiento de la autoridad municipal para que acudiera al lugar del incendio el servicio de bomberos y los tanques.

Rápidamente se presentaron unas parejas de Seguridad, varios concejales y el arquitecto señor Fernández Pérez.

Al llegar, los segadores que se encontraban en la tierra colindante y otros que estaban trabajando en la parte derecha del camino, ya habían comenzado a tomar las previsiones debidas para contener el siniestro.

Afortunadamente éste quedó extinguído a los quince minutos, aislándose la zona incendiada del resto de la finca.

Actuó con eficacia el tanque del Ayuntamiento, contribuyendo poderosamente a la localización y apagamiento del fuego.

En el entretanto, se avisó al rector, que vive en Villamayor y se llama Juan Antonio Ramos.

Cuando éste se personó en el lugar siniestrado, el fuego había concluido.

La extensión quemada es de unas cuatro hectáreas y se han perdido tres cuartillas de trigo, o sea, unas doce fanegas.

Esta tierra es propiedad de nuestro estimado amigo don Manuel Méndez Cabezas.

Inmediatamente se practicaron averiguaciones en descubrimiento de las causas que pudieran haberlo motivado.

De la práctica de estas diligencias, se presume que fué debido a la imprudencia verdaderamente temeraria de algunos niños.

Se conjetura esto por el hecho de que al pie de uno de los árboles que se hallan situados frente a la casa número 20, esos niños habían hecho una pequeña hoguera.

Es de advertir que la hoguera distaría de la tierra metro y medio.

Sin duda alguna, el aire levantó algunas briznas del fuego, que serían las que propagasen el incendio.

A este efecto se les tomó declaración a los niños Alfredo y Agustín Primo, hijos de don Agustín, dueño de la casa número 20.

Felicitamos a cuantos contribuyeron a la extinción del fuego, y al servicio de auxilio prestado por el Ayuntamiento, pues de no haber sido por la oportunidad de unos y otros, el incendio hubiera revestido gran importancia, quemándose todas las mieses de dicho campo y de los contiguos.



El. — Hay que aprovechar este día de sol tan espléndido. ¿Dónde podríamos ir?
Ella. — ¿Y si fuésemos al cine?

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Colores de moda. — Los trajes de raso flexible, por ser bonitos y elegantes, no decayeron lo más mínimo y sus triunfos persisten y perseveran.

Una novedad: El color a la moda, es un blanco amarillento denominado "cáscara de huevo".

Con el citado raso en este tono, se confeccionan preciosidades con armoniosos y hermosos recogidos o con largas muy acentuadas en los lados y por detrás.

Los entusiasmos por los grandes "poufs" que imperaban a principio de temporada, no cristalizaron, defraudando a las que confiaban en sus éxitos.

No se ve ya ni un sólo traje completamente blanco y es eso una de las sorpresas que la caprichosa moda reserva a las afortunadas que se acogen fervorosamente a su divisa. Al final de invierno, todas las mujeres que se precian de elegantes, se daban con deliciosos vestidos negros o blancos; brusca e inesperadamente, surgieron en el espacio de quince días, nuevas y delicadas tonalidades: gris pálido, cáscara de huevo, cardenillo, inclusive el mismo encarnado y esos amalgamas de bonitos tonos, transformaron por completo el aspecto de las reuniones distinguidas.

El terciopelo estampado. — Nada más elegante y moderno, para nuestras playas a la moda y para la temporada de Biarritz, que el terciopelo estampado el cual vemos con profusión en todas las nuevas colecciones.

Una cascada de terciopelo artificial blanco, de una flexibilidad y brillantez incomparables, estampado con finos y discretos dibujos negros, resultará verdaderamente preciosa encima una falda oscura.

Entretanto, hagamos fervientes votos para que una temperatura benigna nos permita ver en el "Bois", por la mañana, toda la serie de casacaquitas de crepón de seda sin forrar y las de crepón "georgette" estampado, que aguardan lánguidamente en las perchas de los armarios, un hermoso y compasivo rayo de sol para salir a la luz.

Innumerables vestidos de terciopelo estampado con pequeños dibujos, anuncian ya la futura moda de otoño. Es de esperar que tendrán el mismo éxito que los trajes de crepón y muselina estampada también, los cuales hacen furor actualmente en París y en toda población elegante.

VIAJES

Han salido: Para Valladolid, el propietario, don Luis González Martín y familia.

De Cantalabria, para Madrid, el joven y distinguido médico, don Carlos Cilla García, y su bella esposa, doña María Portillo Laporta.

Para Salinas de Medina, don José Portillo con sus preciosos hijos.

Para Alberca (La), don Mariano Reymundo Torner, señora e hijos.

Para Linares de Riofrio, don E. Cebrán, con su familia.

Para su finca de Rollán, don José León y Muñiz, con su familia.

Para Figueira, don Leoncio García, con su distinguida señora y sus hijos, el reputado odontólogo, don Benito, don Natalio Blanco, con su señora e hijo Quintín.

Para Zarauz, el ingeniero, don José Luis Martín Jiménez, con su familia.

Han llegado: A Ahigal (Cáceres), de Ventosa de la Sierra (Soria), don Gregorio Simón Bayle.

A Añover de Tormes, de Villamor de los Escuderos, don Melquiades Rodríguez Santos.

De Asturias, don Ramón Mandado del Olmo.

De Madrid, acompañado de su señora, el catedrático y director de un importante Centro Editorial, don Leonardo Martín Echevarría, antiguo compañero nuestro de redacción.

NATALICIOS

La distinguida señora doña Felisa Soler-Renaud, esposa de nuestro es-

timado amigo, el arquitecto, don Gerónimo de No Hernández, ha visto aumentado su hogar con el feliz alumbramiento de un hermoso niño.

En Villares de la Reina, ha dado a luz, con toda felicidad, una preciosa niña, primera de sus hijos, doña Joaquina Méndez Cacho, esposa del propietario de dicha localidad, don Justo Martín Sánchez.

Tanto la madre como la recién nacida, se encuentran en estado satisfactorio.

FALLECIMIENTOS

En Zamora, ha bajado al sepulcro, don Antonio Casas Ureña, abogado y jefe de Negociado de primera clase, muy conocido en ésta.

Reciba su familia nuestro pésame.

Confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, ha fallecido, la virtuosa señora doña Teresa Casado Libianos, viuda del que en vida fué nuestro particular amigo, don Fernando M. Quintano y persona que por sus bondades y caritativos sentimientos, gozó de gran estimación entre sus convecinos.

Descanse en paz la distinguida señora y reciban la expresión sincera de nuestro más sentido pésame por la desgracia irreparable que les afige, su hermana, doña María de los Dolores (religiosa carmelita descalza); sobrino, don Ignacio Pérez Casado, y demás estimada familia.

VARIAS

Es esperado de regreso de Bolonia (Italia), en cuyo Real Colegio de España ha terminado brillantemente sus estudios del doctorado, nuestro querido amigo, el distinguido joven don Agustín Iscar Alonso.

De su viaje de bodas, regresaron el notario de Ter (Gerona), señor Prada, y su esposa, doña Carmen Calzada.

Hemos saludado entre nosotros, procedente de Corrales (Zamora), a nuestro querido amigo, don Eduardo Gutiérrez y su joven esposa.

Regresaron de Vitigudino, el comerciante de esta ciudad, don Enrique Prieto Garnacho, querido amigo nuestro, y familia, después de haber asistido a la boda celebrada en aquella localidad, de su hijo, don Manuel, con la distinguida señorita María Luz González, de cuya boda, publicaremos en otro lugar de este número, una detallada reseña.

Nuestro querido colaborador militar, don Ramón Jerez Espinazo, ha ascendido al empleo de capitán, quedando en situación de disponible.

Prestaba su servicio en el regimiento de La Victoria.

Al darle nuestra más cordial felicitación, deseamos pueda continuar en esta capital.

Ha llegado a nuestra ciudad, desde Santander, donde ha colaborado eficaz e inteligentemente en el curso pedagógico celebrado recientemente en esa población norteña, nuestro particular amigo, don Manuel Francisco Crespo, culto maestro de las graduadas de Béjar y representante del Magisterio provincial en la Asociación nacional.

El señor Crespo, como miembros de la Sección de Propaganda y publicaciones de este último organismo, ha asistido al homenaje rendido por el Magisterio nacional al marqués de Valdecilla, y ha visitado, después la colonia marítima de Pedrosa, donde ha tenido ocasión de comprobar el beneficioso resultado del régimen para la salud de los niños salmantinos trasladados, por iniciativa de la Sociedad de Amigos del Niño y de la Escuela, a esa colonia marítima.

Enviamos nuestra más cordial felicitación al señor Crespo, por el resultado de su intervención en el curso pedagógico santanderino.

BAÑOS DE MONTEMAYOR (CACERES)

Gran H. Payá. Grandes reformas; agua corriente en las habitaciones. Garage con jaulas independientes del Hotel.

DIRECCIÓN: HIJO DE PAYÁ

LA VUELTA AL MUNDO

EL VUELO DE FRANCO, GALLARZA, RUIZ DE ALDA Y RADA

Hace ya bastante tiempo comenzó a hablarse de un proyecto concebido por el "as" de la Aviación española, comandante Franco, consistente en emprender un gigantesco vuelo aéreo con la finalidad de dar la vuelta alrededor del mundo.

El proyecto está ultimado con todo detalle, y los preparativos tocan ya a su fin, pudiendo afirmarse que la proeza que nuestros aviadores se proponen llevar a cabo despertará la atención mundial y, de realizarse felizmente, como cabe esperar de la reconocida competencia de quienes van a efectuarlo, que son los comandantes Franco, Gallarza y Ruiz de Alda y mecánico Rada, harto conocidos todos ellos por su brillante actuación en vuelos que recientemente colocaron muy alto el prestigio de nuestra Aviación, España podrá añadir un nuevo timbre de gloria a los legítimamente adquiridos en estos últimos tiempos.

El punto de partida escogido es Cádiz, que, asimismo, lo será de llegada; pero el itinerario de vuelo no puede ceñirse al paralelo 36° 31' 7" de latitud norte, que pasa por la bella ciudad gaditana, pues la necesidad de buscar un punto donde poder efectuar escala durante la travesía del océano Atlántico, la conveniencia de ajustarse al borde norte del Pacífico, la imposibilidad de efectuar largos vuelos sobre tierra por utilizarse un "hidro" para la empresa y la necesidad de contar con lugares adecuados para el amaraje y permanencia del aparato al final de cada etapa, han hecho separarse la ruta en algunos trozos y a distancia muy apreciable del paralelo citado, aun atrueque de que la distancia total a recorrer supere considerablemente a la que arroja el cálculo de la longitud de dicho paralelo.

El vuelo será efectuado en 20 etapas, siendo los recorridos correspondientes y sus distancias respectivas los que a continuación indicamos:

Cádiz-Azores (1. Fayal), 2.000 kilómetros; Azores-Alifax, 2.850; Halifax-Nueva York, 1.000 Nueva York-Habana, 2.200; Habana-Veracruz, 1.500; Veracruz-La Paz, 2.000; La Paz-San Francisco, 1.900; San Francisco-Prince Rupert, 2.000; Prince Rupert-Unalaska, 2.300; Unalaska-Paramushir, 2.400; Paramushir-Tokio, 2.400; Tokio-Kagosima, 1.000; Kagosima-Manila, 2.300; Manila-Port Vitoria, 2.500; Port Vitoria-Colombo, 2.200; Colombo-Bombay, 1.700; Bombay-Bushire, 2.500; Bushire-Alejanredra, 1.800; Alejanredra-Palermo, 2.000; Palermo-Cádiz, 1.550.

Total de recorrido, 40.100.

No está aún fijada la fecha exacta en que el hidrovión de Franco y sus compañeros despegará de Cádiz, pero si se sabe que será en una de las primeras quincenas del próximo Agosto.

El aparato escogido para dar realidad al proyecto arriba indicado es, como el famoso "Plus Ultra", un "Dornier Wal", pero de mayores dimensiones que aquél.

Trátase de un hidroavión de tipo de fuselaje flotador, o canoa voladora, monoplano, con cuatro motores y compuesto de fuselaje, superficies sustentadoras y barquilla motopropulsora.

El fuselaje flotador, o canoa, de chapa y cuadernas de duraluminio, tiene una eslora de 24 metros, una manga de cinco y un puntal de 1,75. A sus costados hallanse dos alas flotadoras que sirven de apoyo a los montantes de las superficies sustentadoras, aseguran la estabilidad navegando en el agua y aumentan la sustentación total durante el vuelo. Sirven, también, para la colocación de las ruedas para el arrastre del hidroavión en tierra.

El fondo del fuselaje, en la parte central, posee un rediente transversal para facilitar el despegue del agua en la partida. Su parte posterior sirve de soporte a la cola, con sus timones vertical y horizontal, plano de deriva y plano horizontal fijo, que es regulable.

El interior del fuselaje está dividido en compartimientos, separados por tabiques y comunicados por agujeros de hombre. Su distribución es adecuada a las necesidades del personal tripulante, y las instalaciones de la estación radiotelegráfica y sus anexos, aparatos de navegación, ancla, etc.

La cantidad total de gasolina que el aparato puede llevar a bordo, entre los depósitos del fuselaje, el depósito superior o nodriza colocado en la barquilla, y los bidones sueltos que pueden cargarse, asciende a 8.200 litros.

Las superficies sustentadoras son dos alas, derecha e izquierda, unidas a la parte inferior de la barquilla motopropulsora, proporcionando una superficie sustentadora con una envergadura total de 29 metros. Constan de dos largue-

ros, de acero en su parte central y de duraluminio en sus extremos, con costillas de este mismo metal. La cubierta es de chapa de duraluminio en la parte próxima a la barquilla motriz, para permitir el paso del mecánico e impedir propagación de incendio. En la parte de los bordes de ataque y de salida y en los extremos del ala también es de duraluminio, pero todo lo que de ella resta es de lona fuerte barnizada. La sujeción de las alas al cuerpo está hecha: mediante pernos a la barquilla y por medio de dos pares de montantes fuselados, de duraluminio y acero, a la alas flotadoras del fuselaje.

La barquilla motopropulsora, que va unida a un castillete de montantes y tornapuntas, de duraluminio y acero, fijo al fuselaje, contiene cuatro motores "Napier Lion", de alta comprensión de 450 c. v. cada uno, con 12 cilindros dispuestos en tres bloques de cuatro. El diámetro de estos cilindros es de 139,69 milímetros, y el recorrido del émbolo de 130,17. La potencia normal es de 450 c. v. a 2.000 revoluciones, siendo la velocidad normal de la hélice de 1.320 revoluciones por minuto. El peso de cada motor asciende a 850 libras, y el consumo es de 134 litros de mezcla de combustible (20 por 100 de benzol y 80 por 100 de gasolina), por hora y 6,5 de aceite.

Dentro de la barquilla existe el espacio suficiente para que uno o dos mecánicos puedan durante el vuelo hacer las reparaciones y vigilancia necesarias, pasar desde el fuselaje y salir al ala.

El peso del avión vacío es de 5.800 kilogramos pudiendo despegar en 45 segundos con una carga de 12.500 kilogramos. La velocidad media que desarrolla se estima en 167 kilómetros hora, llegando a 187 la máxima.

El aparato, que se ha armado en Cádiz bajo la inspección del comandante Franco, ha sido llamado "Numancia", nombre que tantas glorias españolas recuerda. Deseamos vivamente que a la hermosa lista que forman todas ellas podamos en breve añadir una nueva.

DE LA VELADA DE ANOCHÉ

A las felicitaciones que recibimos de nuestros lectores por el esbozo informativo que supone el haber podido dar de ella una información detallada, dado lo avanzado de la hora en que terminó, y no perdiendo el enlace con los correos de las cinco de la mañana, hemos de añadir que también habrán sabido subsanar algunas erratas que se deslizaron, entre ellas en la composición del señor Arenillas una que dice: "late la muerte", en vez de decir "late la vida", y que cambia en absoluto el sentido de la estrofa.

TRAGICO DIA DE CAMPO

Un joven ahogado en el río Yeltes

El domingo, el industrial de Villavieja de Yeltes, don José Velasco García, su esposa doña Antonia Prieto, su hermana Trinidad Velasco García y sus dependientes Francisco del Arco, Román y Angel Estévez Briones y Tomás Galache, se dispusieron a pasar un día de campo en el sitio conocido por las "Peñas de Villavieja".

Ya en este pintoresco lugar, y para poner a refrescar el vino, colocaron en el río un botijo.

Cuando iba a dar comienzo la merienda, vieron que el botijo era arrastrado por la corriente, y en cuyo instante, sin hacer caso de las manifestaciones que en contrario le hacían la familia y sus compañeros, el joven Tomás Galache se arrojó al agua para coger el botijo.

Los que presenciaron esto, sin poder impedirlo, vieron cómo el desgraciado Tomás era también arrastrado por la corriente, arrojándole una cuerda, que no llegó a alcanzar, pereciendo ahogado.

Inmediatamente se dió cuenta del suceso a las autoridades, personándose en dicho lugar el juzgado de instrucción y el municipal, guardia civil y médico titular, procediéndose a extraer el cadáver del desgraciado Tomás y ordenando su traslado al depósito judicial.

El suceso ha causado honda impresión en todo el vecindario, pues el joven Tomás Galache era muy apreciado por todos, y en especial por sus principales.

DOCTOR JULIO

PEREZ MARTIN

MEDICINA GENERAL
Y PARTOS

AZAFRANAL, 18, BAJO

LA IMPRENTA

Comercial Salmantina, de la Rúa Antigua, 83, se ha trasladado a Prior, 17 (esquina a la calle del Prado) :: ::

Tos Eterna la quita FENOTOL

Remedio infalible que salva a los niños de los graves accesos de Tos Eterna, atenuándolos, disminuyéndolos y curándose en pocos días. VENTA: CENTRO FARMACEUTICO Y FARMACIAS, SALAMANCA



El principio y el fin.

Mayor será la distancia entre la infancia y la vejez cuando se fomenta y mantenga el vigor y la pureza de la sangre a través de los años con el potente Jarabe de

HIPOFOSITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

CHISMOGRAFIA TAURINA

Barrera, en feria?

Desde que la Unión Popular—según dijimos—tuvo la certeza de que Juan Belmonte no toreaba esta temporada, o si al final de ella pisaba los ruedos, cosa difícil, no alcanzaba su deseo el de esta plaza, comenzó activas gestiones para llenar el hueco que don Juan dejaba vacante en la primera corrida, la del día 12.

Y habló con Félix Rodríguez y después con Vicente Barrera. De Félix se sabe que pidió 15.000 pesetas por torear esta corrida, quedando descartado por no entrar en los cálculos de la empresa pagar tal cantidad. Y en cuanto a Barrera, parece que las negociaciones iban ayer por un camino de arreglo, que hacían suponer el acoplamiento del espada valenciano al cartel de la feria salamanquina.

Sin embargo, parece que existe también en algunos miembros de la Junta, el deseo de utilizar los elementos ya contratados como Chicuelo, Márquez, Valencia II, Agüero, Cagancho, Gitanillo de Triano y Armillita chico, barajándolos para las cuatro corridas dadas, por ejemplo, a Márquez, las del 12 y 13, en lugar de 13 y 21, y a Chicuelo, 13, 14 y 21.

Y si lector, dijeres ser comento...

La excelente novillada del día de Santiago.

Ya han sido repartidos al público los programas anunciadores de la excelente novillada que el empresario señor Laclaustra, ha organizado para el miércoles venidero, 25 del actual, festividad de Santiago, y día taurino español, por excelencia.

Se trata de una corrida del corte clásico, de aquellas de dos matadores, de dos mozos en perspectiva del doctorado, que mano a mano se disputarán el éxito, estoquendo seis novillos-toros de don Bernabé Cobeleda.

Eladio Amorós, en plan de salir de novillero para graduarse, y Luis Morales, en el de novillero puntero, y muchacho que por lo visto se ha captado las simpatías del público salmantino, y a quien hemos de ver con cierta curiosidad, ya que nosotros no hemos tenido ocasión de ello.

A la sobriedad e interés del cartel, se une la economía en los precios. Realmente, al "precio que hoy está todo", no se puede dar más barato. Ha sido, pues, el cartel, como los precios fijados para las localidades, un verdadero acierto del señor Laclaustra.

He aquí, ahora, el programa de la fiesta, que es de esperar que se vea concurrirísima, por ser la corrida de novillos que se da en serio, después de la corrida de toros regia, únicas fiestas de "postín", que llevamos en la temporada.

"Se lidiarán seis novillos-toros de don Bernabé Cobeleda, de Campocerrado (Salamanca), que serán picados, banderilleados y muertos a estoque por los siguientes lidiadores:

Espadas, Eladio Amorós y Luis Morales.
Picadores: Miguel Atienza, Paco Díaz, Juanillo Pinto, José Canto (Barana), Luis Fariñas (Cicoto), Miguel Molina (Perete) y dos reservas.

Banderilleros: Emilio Rangel (Niño de la Audiencia), Bonifacio Perea (Boni), Fernando Martín (Guerrero), Fernando Ruiz (Guerrillero), Enrique Rufat (Rufaito) y José Zamarreño (Gordito).

Sobresaliente de espada con derecho a banderillar: Natalio Ruiz (Guerrero).

La corrida empezará a las seis en punto de la tarde (hora oficial).

Precios para esta corrida.—Entrada de sombra, tendidos 6, 7 y 8, 5 pesetas; ídem de sol y som-

bra, tendido 1, 4; ídem de sol, 3; media entrada de sombra para niños y militares sin graduación, 2,50; media entrada de sol y sombra ídem, 2; ídem de sol y sombra ídem, 1,50.

Correspondencia taurina.

Bien a pesar mío, y en contra de mi modo de ser y aun de pensar, no voy a tener más remedio que establecer la sección de "consultas" taurinas, por la que siempre he sentido verdadero horror. Me falta tiempo, paciencia y hasta biblioteca taurina para responder a tanta pregunta. Pero ya son tantas, y de personas no anónimas las que me hacen, que parece descortesía no dejarlas contestadas.

Así, pues, procuraré en lo sucesivo satisfacer la curiosidad de aquellos aficionados que pregunten cosas razonables, y no se paren en esos detalles pintorescos de algunos que llegan a preguntar de qué color era la taleguilla del "Virutas-chico", la tarde de su desgraciada muerte...

Aquellas que merezcan respuestas, la tendrán.

Como por ejemplo, éstas:

Don J. P.—¿Cuándo tomó la alternativa el señorito Pepe García (El Algabeño)?

R.—El día 29 de Junio de 1923, en la plaza de Valencia. En Salamanca toreó dos corridas en la feria de Septiembre de 1924, los días 12 y 13, alternando, en la primera, con Nacional II y Fuentes Bejarano, y toros de Pablo Romero, y en la segunda con Chicuelo, Nacional II y Maera, toros de Veraguá.

Don M. G.—En efecto, señor y amigo. Tiene usted razón. Pero ¿sabe usted la edad que yo tenía por aquella época en que "Sol y Sombra" hizo un concurso como el que ahora resucita "Taurinos"?... Le agradezco la atención del dato y estimo en mucho su colaboración.

Toros de Coquilla, en Málaga.

La prensa de Málaga está publicando estos días artículos de sus cronistas taurinos en elogio de la ganadería de Coquilla, con motivo de la corrida que esta famosa vacada lidiará el día 25 del actual, en beneficio de la Asociación de la Prensa.

"La Unión Mercantil" dice que la afición malagueña venía reclamando constantemente toros de la provincia de Salamanca, y ahora, al fin, va a ver conseguido su afán con la presentación de una corrida de la famosa ganadería salmantina de Coquilla.

Nos complace que en la propia Andalucía se muestre este interés por el toro charro.

Martín Agüero, salvado de milagro.

El espada bilbaíno Martín Agüero, uno de los contratados para la feria, ha sufrido, con su hermano el novillero Manolo, el banderillero El Sordo y el picador Lobatón,

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUIJUELO

Con motivo de las ferias y fiestas que han de celebrarse en esta villa durante los días 5, 6 y 7 del próximo Septiembre, se saca a concurso la celebración de una corrida de cuatro novillos-toros, admitiéndose proposiciones hasta el día 15 del próximo Agosto, las cuales serán dirigidas a esta Alcaldía.

El Ayuntamiento dará una subvención con arreglo a los toreros y novillos que los concursantes ofrezcan, bien entendido, que a mejor calidad y concepción, ésta será mayor.

un accidente de automóvil, del que por verdadera casualidad resultó ileso, aun cuando los demás recibieron heridas de poca consideración, afortunadamente.

Agüero había ido a pasar el día en San Rafael, desde Madrid, con su hermano y los citados amigos y compañeros, haciendo el viaje en su magnífico "Packard".

Al iniciarse una tormenta, emprendieron en seguida el viaje a Madrid. Y a las cinco y media de la tarde, próximamente, a unos tres kilómetros de Las Rozas, el juego de ruedas trasero del vehículo patinó en el alquitranado, por efecto, sin duda, de la lluvia. Martín, que es un mecánico muy diestro, trató de sujetar el coche; pero como venía éste a una velocidad de sesenta kilómetros por hora, volcó y dió dos vueltas de campana.

El coche quedó de costado. Sobre Martín, que, como decimos, guiaba el coche, cayó el chófer, que iba con él en el "baquet". Los otros cuatro viajeros quedaron dentro del coche, amontonados. Manolo y "Lobatón" cayeron debajo, y fueron los que más intensamente sufrieron las consecuencias del vuelco.

Los primeros instantes fueron de alguna confusión; pero pronto recobraron todos la tranquilidad, y por su pie se dirigieron a la clínica de Las Rozas, donde se les prestó solícita asistencia.

El coche de Agüero estaba nuevo. Apenas había andado diez mil kilómetros. Gracias a la resistencia de la carrocería, el vuelco no fué trágico. Pero el coche ha quedado completamente destrozado. Hasta las ruedas aparecen retorcidas.

Es verdaderamente milagroso que Agüero y el chófer resultasen ileso, pues todos los cristales y el parabrisas saltaron hechos añicos.

Las personas que presenciaron el accidente felicitaron a Agüero y a sus acompañantes. Viendo lo aparatoso del vuelco, no se explicaban cómo el accidente no tuvo fatales consecuencias.

Los hermanos Agüero se trasladaron a primera hora de la noche a su casa de la plaza de Oriente, número 6, donde fueron visitados por muchos toreros, aficionados y amigos, que fueron a informarse de su estado.

De Bilbao, a donde llegó rápidamente la noticia, se empezaron a recibir anoche numerosos telegramas.

El coche de Agüero se hallaba asegurado a todo evento.

Las trágicas muertes de Zoquita y Antonio Ruiz.

ZOQUITA.—El banderillero Victoriano Ontín Pascual (Zoquita), que toreó en Salamanca recientemente, en la corrida regia, a las órdenes de Mariano Rodríguez, murió trágicamente en la corrida del domingo en Madrid. Un toro de Aleas le dió una cornada mortal.

Zoquita tenía treinta y tres años, casado y deja dos niñas, una de cuatro años y otra de diez y ocho meses. Su viuda, doña Salvadora García, se halla en cuarto mes de gestación.

Victoriano Ontín era panadero, mejor dicho, repartidor de pan.

Hasta hace ocho años prestó sus servicios en una panadería establecida en Pardiñas. Era muy amigo de Fausto Barajas y Rafael García. La afición a los toros le arrastró por los pueblos, tomando parte en muchas capeas. Entre los aficionados gozaba fama de valiente. Un día tomó parte en una corrida formal. Desde entonces trabajó como peón suelto durante varias temporadas. La primera cuadrilla de que formó parte fué la de Torepa Valencia. En la actualidad toreaba a las órdenes de Mariano Rodríguez.

Era secretario de la Unión de Picadores y Banderilleros de Toros y Novillos.

A las órdenes de Andalúz debía haber toreado Rafael Ortega (Cuco), quien no pudo hacerlo por tener que actuar en otra plaza. Victoriano recibió aviso ayer, por la mañana, para sustituirlo. Y accedió el muchacho.

ANTONIO RUIZ.—El modesto novillero Antonio Ruiz, que murió el sábado en la plaza de Tetuán de una terrible cornada de un toro de Zaballos, tenía veintiocho años.

El padre de Ruiz es propietario de una manguetería establecida en la plaza Mayor. Al morir, hace tres o cuatro años, la familia fué a menos y el establecimiento traspasado. Esto aconteció cuando Antonio cumplía con sus deberes militares.

La afición a los toros costó a Antonio Ruiz más de una represión por parte de sus parientes. Tanto el padre como la madre se oponían a que fuese torero. Pero esa afición que ahora le ha costado la vida, pudo más que los buenos consejos, y Antonio se lanzó por los pueblos, tomando parte en numerosas capeas. La primera corrida que toreó fué en Sotillo de la Grada, y la segunda, en Piedralaves. Compañeros de correrías eran, entre otros, el hoy apoderado de toreros Francisco Fifiñana (Madriles), y el infortunado Pedrín, que hace poco más de un mes cayó víctima de una cornada en Collado Villalba. Por cierto que Anto-

nio Ruiz, al saber el fin de su compañero, y conocedor de la situación en que quedaban su viuda y sus hijos, fué quien recorrió cafés y peñas donde se reúnen toreros y aficionados, recaudando las cantidades necesarias para aliviar de momento con unas monedas su situación angustiosa. Y tanto celo puso en ello, que muy pronto se verificaron encuestas que dieron como resultado la suma de varios centenares de pesetas.

Hace poco más de un mes, Antonio Ruiz perdió a su madre, y a los quince días, a una hermana. Bajo el amparo de Antonio quedaban dos pequeñas, una de siete años y otra de diez. Constituido en padre, se desvivía por ellas y aconsejaba al mayor, al que facilitó trabajo de albañil.

Antonio Ruiz era empleado de la Unión General de Ganaderos, donde prestaba sus servicios en calidad de cobrador. Ganaba un sueldo de 150 pesetas mensuales, con cuya cantidad tenía que subvenir a los gastos de su pobre hogar.

Muertes ocurridas en la plaza de Madrid.

He aquí el balance trágico de las muertes ocurridas en la plaza de Madrid desde que fué inaugurada, el día 4 de Septiembre de 1874:

23 de Mayo de 1875.—El banderillero Mariano Canet (Llusio).

15 de Agosto de 1880.—El banderillero Nicolás Fuertes (Pollo). 27 de Mayo de 1894.—Manuel García (Espartero).

21 de Agosto de 1904.—El banderillero Amadeo Sánchez (Perlita).

25 de Abril de 1909.—El banderillero Fernando Romero (Lagartija).

9 de Febrero de 1913.—Andrés del Campo (Dominguín).

12 de Julio de 1914.—El matador de novillos Miguel Freg.

22 de Abril de 1917.—Florentino Ballesteros.

27 de Marzo de 1921.—El picador José Granada (Veneno).

6 de Junio de 1921.—Ernesto Pastor.

7 de Mayo de 1922.—Manuel Granero.

3 de Julio de 1927.—Enrique Cano (Gavira).

15 de Julio de 1928.—El banderillero Victoriano Ortín Pascual (Zoquita).

EL TIMBALERO

RADIO-SALAMANCA

Miércoles, 18 Julio.

21,30.—Cotizaciones de Bolsa, servicio del Banco del Oeste de España. Programa popular. Orquesta de la estación: "La linda tapada" (pavana), Alonso; "Serena-fa árabe", Tárrega, Consuelo Mantilla (tiple); "Organito de la tarde", Castillo; "Tiburón" (tango), Oredi, Orquesta de la estación: "La conquista del mundo" (schottis), N. N.; "Italia y España" (marcha), Peñalva, Consuelo Mantilla; "Mariposa" (tango), Matía; "Dora" (tango), Navales. Orquesta de la estación: "Los Gauchos" (foxtrot), Cayo Vela; "La Camarera" (baile), Cayo Vela.

22,40.—Noticias de prensa de "La Gaceta Regional". Transmisión del concierto del café-cervecería "Torres". Música de baile.

23,30.—Cierre de la estación.

TEMAS TEATRALES

¿VUELVE LA ZARZUELA?

"La muerte de la revista coincidirá con el retorno triunfal de la zarzuela a los tablados nacionales.—Mateo Santos."

¿Surge de nuevo la zarzuela? Desgraciadamente no aún. Los músicos y libretistas encuentran en la revista mayores facilidades para engrosar el haber de su cuenta en la Sociedad de Autores. No quieren ser Quijotes. Les va mejor ser Sancho Panza. "Le gusta esto al público—dicen—y eso damos." ¡Adelante con los "faroles"! Sólo un músico genial—Vives—lucha por depurar los gustos del pueblo. No se detiene a pensar si le agrada o no. Lo esencial es acostumbrar los oídos a música genuina. Vives y otros—muy pocos—trabajan con denuedo por el resurgir esplendoroso de la zarzuela española, por la castiza música española.

Pero hoy... Anunciase una revista, y el público acude al teatro. Lo llena. ¿Por qué? ¿Por los méritos que posee lo que se representa? No. En las revistas se exhiben cuerpos esculturales, armónicos, de mujer. He aquí el triunfo de las revistas. Si no hay mujeres, y mujeres bellas, la obra fracasa ruidosamente. La mujer es el sostén de las revistas. Podría educarse al pueblo en las revistas; que hallara en las figuras femeninas lo artísticos de sus formas.

Cuando alguna compañía se atreve a lanzarse por las provincias españolas llevando por repertorio zarzuelas españolas, no puede acabar la "turnée". Tiene que disolverse o incorporar revistas de sabor extranjero.

Convenimos, pues, que se han

descarriado los gustos sanos del público español. ¿Quiénes son los culpables? Los músicos, los músicos. No han tenido la entereza de apartarse de la Caja de la Sociedad de Autores para seguir cultivando lo que, más tarde o más temprano, había de agradecérsele; educar al pueblo artísticamente.

Siempre hay tiempo. La zarzuela debe imponerse a la revista. Lo español a lo extranjero. Es patriotismo.

Todos los músicos deben engrosar las filas de Amadeo Vives.

¿Retorno a la zarzuela? No somos nosotros los que podemos constatar.

Envío:

Maestro Guerrero; usted ha demostrado no ser un lego en el divino arte de la música. Al contrario. ¿Por qué no se coloca al lado de Vives? Una zarzuela suya, sería dar un paso gigante para lograr el retorno de ella, de lo español.

MANUEL ARQUES SUCH

Notas militares

Pensión

Se concede la de 1.080 pesetas a Lorenzo Ledesma y Eusebia Mieza, de Aldeadávila, padres del soldado muerto en campaña Feliciano.

La pensión será cobrada por esta Delegación de Hacienda.

Nacimientos y defunciones

Durante las últimas cuarenta y ocho horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Aurora Hernández Sánchez, Jerónima Avila Avila, Juan Luis Hernández, María del Carmen Rodríguez Vicente, Bernardo Rivas Martín, Primitivo Borden Cuadrado, María del Rosario Fresno González, Isidro Barbero Hernández, José Luis de Nól Soler, Soledad Blasco Sánchez, Vicente Lizcano, Josefa Vicente Martín, María del Carmen Péix Lázaro, María de los Angeles Cuello Bermejo, Avelino Pedraz Rodríguez, Eusebio González Téllez de Meneses, Manuel Méndez García y Andrés García Sierra.

Defunciones: María Ignacia Escudero Sánchez, Fernanda Rodríguez Leal, Severiano García, Ismael Martín Alonso, Segundo Martín Hernández, María del Socorro Prieto Hernández, Alfonso Barbero Turrión, Guillermo Sánchez Medina, Elena Cordero Alvarez y Nicanora Redondo Ramos.

Los municipios pequeños se agravan en la enfermedad que vienen padeciendo. Pero aún se les puede salvar la vida

En la reunión semestral que celebramos los Secretarios de este partido de Vitigudino uno de los temas obligados de siempre, nica que padecen los municipios pequeños la eviten, sin que los compromisos y ofrecimientos, y de recarga de los más altos prestigios. Y más aún; lo de confesar que el estado de cosas, dimanadas de hallarse las riendas del Gobierno en quisieron gobernar, causa problemas que se planteaban, y causa de que la Hacienda municipal no encontraba el saneamiento debido, por lo que no podía desenvolverse sino por medio de un régimen autonomista. Pues bien; reconocido todo esto, porque hemos de reconocerlo, como verdad incontrarrestable, es harto más doloroso reconocer y confesar que, en algunas cosas aún no se ha puesto remedio, y los males que nos aquejaban nos persiguen, y nuestros ruegos y súplicas se han estrellado cual oleaje contra las rocas, dando origen con ello a que los municipios de que nos ocupamos marchen vertiginosamente al abismo para no volver a levantar cabeza.

Los municipios pequeños cuentan con muy escasos recursos para levantar las cargas que sobre los mismos pesan, cargas que, de año en año van en aumento; uno de los recursos más ventajosos que quizás tengan, es lo sobrante en el recargo de las 16 centésimas de la contribución territorial—aun cuando la participación que en esto llevan debiera de aumentarse—y por lo que respecta a este recargo, es lo que nos mueve a llevar estas cuartillas a EL ADELANTO, periódico tan conocedor y defensor de todo lo justo. Pues he aquí, que ese sobrante no es entregado a los municipios en el tiempo debido, y esto imposibilita por completo la buena administración municipal; esos recargos se satisfacen de una manera tan lenta, que al finalizar el año no se ha satisfecho más que lo correspondiente a uno o dos trimestres, a veces ninguno, y se da el caso de que la consignación que hay en el presupuesto por ese concepto, es el 30, 35 ó 40 por 100 o más de los ingresos; luego si esto deja de cobrarse a su debido tiempo ¿cómo se van a verificar los pagos? ¿cómo es posible que la Hacienda municipal se desenvuelva y marche al unísono de ese "gobierno del año" que hizo, y que se le conoce con el nombre de presupuesto?

Hay que poner término a estas cosas. ¿Cómo? Ya dió la fórmula para ello el competetísimo compañero y buen amigo Ladislao Sánchez, en una de las conclusiones que presentó no ha muchos años en una asamblea general de municipios salmantinos; no podemos continuar así más tiempo; nos es imposible de todo punto; hay que terminar de una vez con esto.

Envío:

¡Don Graciliano Pérez-Taberno, digno representante de los Ayuntamientos salmantinos!, los municipios pequeños se agravan en la enfermedad que vienen padeciendo, pero aún se les puede salvar la vida: usted tiene la palabra, y usted podrá hacer que, por quien corresponda, se le aplique la "medicina" que necesitan, para contrarrestar la enfermedad con resultados satisfactorios.

M. SIERRA

Fuenteliante, Julio 1928.

MAQUINAS DE COSER

Se venden varias máquinas de coser, usadas, y una bandada de seis máquinas, también de coser, con su correspondiente motor eléctrico. También se venden varias cajas de viajante, en diversos tamaños, y varios motores de medio, de uno y dos caballos, a 300 voltios. Todo ello en precios muy ventajosos. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25, Salamanca.

GRAN SALCHICHERIA Valeriano Fernández Zamora, 52, Salamanca

Primera casa en embutidos, solo de carne de cerdo
PIDA USTED LAS ESPECIALIDADES DE ESTA CASA, SIGUIENTES:

Jamón extra, del país, especial para crudo; chorizo gordo, extra, todo magro; longaniza extra, en tripa ancha, de vaca, todo magro; longaniza extra, todo magro, en tripa de cerdo estrecha; longaniza extra, todo magro, estrecha, tripa de ternera; salchichón extra, de lomo; lomos superiores en tripa; tocino y manteca y demás productos del cerdo, gran surtido.

NOTA.—Esta casa llevan los embutidos los marchamos de garantía de su propiedad.

PRODUCTO ESPAÑOL

LINIMENTO ESPAÑOL

Embrocación HERCULES

Es un Linimento Blanco - Suave - Limpio,

CURA: Reumas - Dolores - Contusiones
Tónico muscular - Conviene a Deportistas

VENTA: Principales Farmacias y Droguerías.

GRAN HOTEL-RESTAURANT CAFÉ Y CASINO DEL PASAJE

Grandes conciertos por mañana, tarde y noche
Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos
Café de las mejores marcas: expés y corrientes.

PROPIETARIO:

GREGORIO BARRAGAN

Plaza Mayor, 39, Pasaje.

EN PEÑARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Primo de Rivera despacha con el rey y recibe un regalo regio

El rey, el jefe del Gobierno y otras personalidades, marcharon anoche a Canfranc

Primo de Rivera almuera y despacha con el Rey

Y DON ALFONSO LE REGALA UN BASTON

Madrid.—El general Primo de Rivera, invitado por el Rey, almuerzo a medio día en Palacio.

Con el Monarca y el jefe del Gobierno se sentaron a la mesa el Príncipe de Asturias y el marqués de Villavieja y su hija. Estos dos aristócratas se encontraban en Londres cuando llegó el Rey, y hoy, después del almuerzo, don Alfonso les dedicó un retrato.

Al acabar el almuerzo, el Rey pasó a su despacho, donde el general Primo de Rivera sometió a la firma del Monarca numerosos decretos.

A las cinco y media de la tarde salió del regio alcázar el presidente del Consejo.

Los periodistas solicitaron noticias del marqués de Estella y éste les dijo:

—El Rey ha firmado lo menos ochenta decretos de Gobernación, Estado, Presidencia, Hacienda y Fomento. Esta noche marchamos a Canfranc. Y ahora, voy a mi despacho del ministerio de la Guerra, donde recibiré a algún ministro.

Un periodista dijo al presidente: —¿Parece que sale usted muy fatigado?

—Sí, replicó el marqués de Estella, salgo bastante sudoroso. He bebido mucha agua durante la comida y hace mucho calor ahí dentro. Después he permanecido en pie desde que terminé de almorzar hasta ahora. Como pueden ver ustedes, vine con un bastón y salgo con dos. El que traje me lo regaló el embajador de Italia, y el otro, un bastón de malaca, con cayada transparente y cifras de oro, me lo acaba de regalar el Rey, que ha tenido la atención de traermelo de Londres.

Y no dijo más el presidente, quien, montando en el automóvil, se dirigió al Palacio de Buenavista.

El rey, el presidente del Consejo y otras personalidades a Canfranc

A LA SALIDA

Madrid.—Esta noche, a las nueve en punto, han marchado en el sudexpreso, con dirección a Canfranc, Su Majestad el Rey, a quien acompaña el duque de Miranda.

También salieron en el mismo tren el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, el ministro de Fomento, conde de Guadalhorce; el ministro interino de la Guerra, general Losada; el director general de Ferrocarriles, señor Faquín; los altos funcionarios de los Ministerios de Estado y Fomento y el Cuarto Militar del Rey.

En la estación se habían reunido para despedir al Rey y a sus acompañantes, los ministros, todas las autoridades, el alto personal de los ministerios y de Palacio, etc.

El Rey llegó a la estación del Norte minutos antes de la nueve, acompañado del duque de Miranda.

Don Alfonso y Primo de Rivera hablaron durante algunos momentos con los ministros.

El jefe del Gobierno tomó el tren sin hacer declaración ninguna a los periodistas que le rodeaban.

El accidente del señor Yanguas y señora

EL SEÑOR YANGUAS SUFRE LA FRACTURA DE LA CLAVICULA DERECHA Y UNA HERIDA EN LA CABEZA, Y SU SEÑORA, UNA HERIDA EN UNA PIERNA

Madrid.—El presidente de la Asamblea Consultiva, don José Yanguas, regresaba en automóvil con su esposa de Salamanca.

Seis kilómetros antes de llegar a Avila, cerca del pueblo de Alamedilla, el chófer intentó evitar el atropello de una caballería, con tan mala fortuna, que el automóvil volcó, quedando debajo del coche los señores de Yanguas.

El chófer, después de grandes

esfuerzos, extrajo al señor Yanguas y a su esposa de debajo del automóvil, siendo conducidos en otro coche a Avila, donde un médico, el señor Tomé, asistió a los heridos, curándoles de primera intención.

El señor Yanguas presentaba una herida en la cabeza y su señora otra en una pierna. El chófer sufría diversos magullamientos.

El gobernador y el alcalde, que en aquellos momentos del accidente presidían la solemne procesión de la Virgen del Carmen, se separaron de la comitiva, yendo a visitar a los señores de Yanguas.

Ya en Madrid, el doctor Stocker ha visitado a los señores de Yanguas, haciéndoles un minucioso reconocimiento.

El señor Yanguas sufre la fractura de la clavícula derecha y una extensa herida en la cabeza, y su señora una herida en la pierna izquierda, que no ofrece gravedad.

Aunque la lesión del señor Yanguas tampoco es grave, sin embargo su curación será lenta.

Por el triste motivo de este accidente, que por fortuna no revistió los graves caracteres que en un principio se creyeron, no ha podido reunirse esta tarde, en el palacio de la Asamblea, la comisión de gobierno que estaba convocada.

Firma regia de Hacienda

NOMBRAMIENTOS, JUBILACIONES Y OTROS DECRETOS

Madrid.—Entre los decretos firmados por el Rey, figuran los siguientes del Ministerio de Hacienda:

Concediendo créditos extraordinarios con destino a diversos departamentos ministeriales.

Concesión gratuita al Ayuntamiento de Muro de Alcoy (Alicante), de un edificio propiedad del Estado, conocido por La Misteria.

Autorizando la permuta de una parcela de terreno aneja al edificio de la Facultad de Ciencias y Medicina, de la Universidad de Zaragoza, por otra de propiedad de particulares.

Autorizando a la liga española contra el cáncer, para concertar un préstamo de un millón de pesetas con el Instituto Nacional de Previsión.

Aprobando el presupuesto de 174.760,30 pesetas para adquirir el mobiliario con destino a la Delegación de Hacienda de Barcelona.

Disponiendo que las cantidades recaudadas desde 1.º de Julio por el servicio de apartados, constituyan un crédito para el pago de jornales de la Dirección de Comunicaciones.

Nombrando abogado del Estado con 10.000 pesetas de sueldo, a don Vicente Marín Casanova.

Jubilando a don Ricardo Pérez Merelo, jefe de Administración de tercera clase del cuerpo general de Administración de la Hacienda pública y concediéndole honores de jefe de Administración.

Jubilando, por edad, al jefe de administración de tercera clase, del Cuerpo de Aduanas, don Alejandro Miguel de Lisle.

Concediendo honores de jefe de Administración civil a don Manuel Casado Muñoz, jefe de Negociado de primera clase del Cuerpo general de la Hacienda pública.

Noticias del día

EL PRINCIPE DE ASTURIAS

Madrid.—Después del almuerzo celebrado en Palacio y del despacho del Rey con Primo de Rivera, don Alfonso salió con el Príncipe de Asturias, a quien despidió, por marchar éste a la Granja, donde pasará el verano.

El Príncipe de Asturias se encuentra mejoradísimo, montando a caballo a diario y haciendo ejercicios de natación.

EL ESTATUTO DE PRENSA

Madrid.—Esta tarde, en el edificio de la Asamblea, se ha reunido la sección sexta, Leyes Políticas, estudiando la ponencia de los señores Pérez Bueno y Delgado Barreto, sobre el aspecto jurídico del Estatuto de Prensa.

GOYANES Y AGUILAR, A LONDRES

Madrid.—Esta noche han marchado a Londres, para asistir al Congreso de la Liga Internacional contra el cáncer, el presidente y el secretario de la Liga Española, respectivamente, doctores Goyanes y Aguilar (don Florestán).

TRES CABALLOS PARA EL REY

Madrid.—Hoy, en las reales caballerizas, se ha celebrado el acto de la entrega al Rey, para el juego de polo, del obsequio del Jockey Club de Buenos Aires, consistente en tres caballos.

El embajador de la Argentina dió lectura al telegrama del Jockey Club, en el que éste hace al Rey la ofrenda de su obsequio.

CEFERINO PALENCIA, GRAVE

Madrid.—Se encuentra enfermo, de gravedad, el profesor del Conservatorio y autor dramático, don Ceferino Palencia.

El estado del autor de "La Charrá" inspira serios temores.

VIAGE DE NUÑEZ DE PRADO

Madrid.—En avión marchó a Burdeos el general gobernador de la Guinea Española, señor Núñez de Prado.

En Burdeos embarcará, visitando antes Liberia y otras posesiones para estudiar aquella organización administrativa, especialmente en lo que respecta a cuestiones sanitarias.

ENTREGA DE UN HOTEL AL REY

Madrid.—En Chamartín de la Rosa se ha verificado hoy el acto de la entrega al Rey del hotel que le regala al Banco de Ahorro.

Don Alfonso llegó acompañado de los ministros de Trabajo e Instrucción Pública, señores Aunós y Callejo.

Se hizo la entrega a don Alfonso, de las llaves del hotel, que son de oro.

Se pronunciaron discursos por los señores Marín Lázaro y Maso, diciendo que la casa no era donación del Banco, sino de todos los asociados.

El señor Aunós pronunció después palabras de gratitud y de elogio de este generoso rasgo, que estimó como una prueba fehaciente de monarquismo.

LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid.—Hoy celebró sesión, presidiendo el Rey, la junta de Patronato de la Ciudad Universitaria.

Don Florestán Aguilar, dió cuenta de la catidad líquida recaudada para beneficio de la Ciudad Universitaria, como producto del sorteo extraordinario de la Lotería Nacional del 11 de Mayo último y cuya suma asciende a 11.162.107,50 pesetas.

El próximo sorteo a beneficio de la Ciudad Universitaria, se celebrará el 11 de Mayo de 1929 y constará de 55.000 billetes a mil pesetas uno.

La proporción de los premios será igual a la del sorteo de Navidad.

Se aprobó el dibujo presentado por don Mariano Benlliure, para la medalla universitaria.

Y se acordó que de los ocho millones que restan por percibir del sorteo del 11 de Mayo, siete se reciban en cédulas del empréstito del Mahzen.

EL REGRESO DE ANIDO

Madrid.—A pesar de la noticia publicada por los periódicos de que hoy regresaría el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, éste emprenderá el regreso desde Vigo en las primeras horas de la mañana del miércoles.

EL ENTIERRO DE ZOQUITA

Madrid.—Esta tarde, a las cinco, se ha verificado el entierro del infortunado banderillero Victoriano Ontín Pascual (Zoquita), muerto trágicamente en la corrida del domingo, de una cornada que le dió un toro de Aleas.

El féretro fué sacado de la capilla de la plaza y llevado en hombros por los compañeros de profesión del infortunado torero.

El duelo fué presidido por amigos y familiares de Zoquita y por Esteban Salazar, en representación de la empresa de Madrid.

El duelo se despidió en la plaza de Manuel Becerra, siendo muchos los amigos de Zoquita que acompañaron el cadáver hasta el cementerio del Este, donde recibió cristiana sepultura.

Se recibieron telegramas de pésame y varias coronas.

EL ESTADO DE ALGABENO II

Madrid.—El diestro Antonio Romero (Algabeno); herido gravemente por un toro en la plaza de Vista Alegre, ha experimentado hoy ligera mejoría dentro de la suma gravedad de su estado.

Los médicos levantaron hoy el

apósito, encontrando la herida en buen aspecto.

UN LIBRO SOBRE LA DICTADURA

Madrid.—Se ha abierto un concurso para premiar el mejor libro sobre el tema "Psicología del dictador y características más salientes morales, políticas y sociales de la dictadura española".

Se ofrece un premio de 5.000 pesetas, concedido por el español residente en la Argentina, don Enrique González García.

La obra quedará de la propiedad del marqués de Estella o de persona que éste designe.

El original, escrito a máquina, no rebasará la extensión de 500 páginas, en octavo, de tipo corriente.

El plazo de la admisión de originales, terminará el 31 de Octubre próximo venidero.

LA LLEGADA DEL REY

Madrid.—A las diez y media de la mañana, llegó el Rey, acompañado del duque de Miranda, siendo esperado en la estación por el Gobierno y las autoridades, y marchando desde la estación a Palacio, acompañado del jefe del Gobierno.

Este marchó al domicilio del señor Yanguas, para informarse del estado de su salud, quebrantada a consecuencia del accidente de automóvil sufrido en Avila.

El Rey marchó, a las once, a presidir la Junta de la Ciudad Universitaria, y después, a la entrega del Hotel en Chamartín de la Rosa, regresando seguidamente a Palacio, donde, como antes decimos, almorzó con su hijo, el príncipe de Asturias, con el jefe del Gobierno y el marqués de Villavieja y su hija.

OTRAS NOTICIAS

CHOQUE DE UNA CAMIONETA Y UN TAXIMETRO

Madrid.—Esta mañana, en el paseo de Recoletos, una camioneta, conducida por Enrique Vázquez, chocó contra un taxímetro, que guiaba Carlos Casanueva.

El choque fué violentísimo, debido a la gran velocidad que llevaban los dos vehículos.

En la Casa de Socorro, a donde fueron trasladados los heridos, fueron asistidos Manuel Jiménez, de graves heridas; María La Torre, Dionisio Zuazaga y María Antonia Sánchez, de heridas de pronóstico reservado; Patrocínio Gavilán, también muy grave; Francisco Martínez, Vidal Gavilán, Enrique Zuazaga y Ventura Romero, de pronóstico reservado; Dolores Supervia, grave, y sus hermanas, Catalina y Vicenta, menos graves.

Estos heridos viajaban en la camioneta y marchaban a un bautizo, al que habían sido invitados. Los chófers de ambos vehículos resultaron ilesos.

LLEGADA DEL NUNCIO

Madrid.—A las diez de la noche, y en automóvil, ha llegado, procedente de Salamanca, el Nuncio, monseñor Tedeschini.

Con él llegaron el gobernador, civil, señor Altolaguirre, y el presidente de la Diputación provincial.

El viaje lo ha efectuado el representante de Su Santidad de manera feliz.

DETENIDOS POR ROBO

Madrid.—La policía ha practicado la detención de Manuel Blanco y Tomás Fernández, como supuestos autores del robo de la caja de caudales de la fábrica establecida en la calle de Ligneo.

Los detenidos niegan su participación en el hecho que se les atribuye, pero sin embargo son numerosos los indicios que atestiguan su culpabilidad.

ACCIDENTE TRAGICO

Madrid.—En la calle de Valga mediós, se ha registrado esta mañana un suceso que ha producido general indignación en el vecindario.

Un camión, cargado de pellejos de vino, entró precipitadamente en la acera, en la que se encontraban sentadas las niñas Carmen del Oso y Juana y Eugenia López.

Las ruedas del camión pasaron por encima de las piernas, fracturándolas.

Los tres niños se encuentran muy graves, pero especialmente Carmen.

El suceso produjo tal indignación, que de no haber sido por la intervención de unas parejas de Se-

guridad, lo hubiera pasado muy mal el conductor del camión.

FALLECIMIENTO DEL EXPRESIDENTE GIOLITI

Roma.—Comunican de Cavour, que a la una y media de la madrugada ha fallecido el expresidente del Consejo de ministros, señor Gioliti.

Contaba este ilustre político italiano, la edad de ochenta y seis años.

La agonía fué brevísima.

A la una y cuarto dió órdenes para que, con urgencia, se llamase al vicario y al médico, falleciendo pocos momentos después.

En el momento de ocurrir el fallecimiento, rodeaban el lecho los familiares.

El Papa le mandó la Bendición Apostólica.

Todos los periódicos de Roma publican extensas biografías y sentidos artículos necrológicos.

PRUEBA CICLISTA DESGRACIADA.—UN MUERTO

Málaga.—En las primeras horas de la mañana, salieron por la carretera de Cádiz, varios turistas ciclistas.

En el kilómetro 2, están efectuando obras de reparación, y con objeto de interrumpir la circulación por allí, se había colocado un alambre a una mediana altura.

José Salvador Martín, que iba en primer lugar, y a gran velocidad, no vió el alambre, recibiendo un tremendo golpe en la garganta, a consecuencia del cual, falleció instantáneamente.

Uno de los ciclistas, muy amigo suyo, y que marchaba detrás, a consecuencia de la impresión que sufrió al ver a su amigo muerto, se sintió indispuerto, dando señales de perturbación mental.

CRIMEN EN EL MISTERIO

Vitoria.—Continúa envuelto en las sombras del misterio, el crimen perpetrado en Olaeta.

El Juzgado prosigue activamente sus pesquisas para descubrir el lugar donde pueda hallarse la cabeza de la víctima, que continúa sin aparecer.

Se cree que fué enterrada en el mismo monte donde se encontró el cadáver.

Se carece también de noticias sobre el paradero del supuesto criminal, el maestro Ildefonso Ugarte, creyéndose que ha pasado la frontera.

Se ha telegrafiado a todos los puntos fronterizos por si intentara pasar a Francia.

LA ESTANCIA DE MARTINEZ ANIDO

Vigo.—El ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, acompañado del alcalde y del gobernador civil, recorrió la ría, visitó el puerto y estuvo bastante tiempo en la base naval de Moaña. Después marchó a Bouda, donde desembarcó.

Almorzó en el pabellón del Tiro Nacional.

MAS PRUEBAS DEL "NUMANCIA"

Cádiz.—Esta mañana, los comandantes Franco y Gallarza, el capitán Ruiz de Alda y el mecánico Rada, estuvieron practicando con el "Numancia" pruebas de altura, de resistencia y de carga.

Los vuelos los verificaron sobre la ciudad y han durado tres horas. El éxito ha sido absoluto.

Hoy serán invitados los tripulantes del "Numancia" con un te en el Casino Gaditano.

Se cree que la entrega oficial del "Numancia", se efectuará el próximo domingo.

OBSEQUIO A LOS SOMATENES

Barcelona.—Al medio día, en la Comandancia de Somatenes, el general don Fernando Berenguer, obsequió con un lunch a los jefes y oficiales pertenecientes a su brigada, por su reciente ascenso al generalato.

DENUNCIA DE UNA JOVEN INGLESA

Barcelona.—Una joven inglesa, acompañada de un abogado, ha denunciado, ante la autoridad correspondiente, a un compatriota suyo, exigiéndole el pago de 700 pesetas, en que valora el traje y la ropa interior que llevaba ella, y que el denunciado la destrozó, después de causarle varias lesiones.

También entregó al juzgado una navaja barba que utilizaba el denunciado, amenazándola de muerte

si no bailaba con los pies desnudos sobre los trozos de cristal que él había arrojado al suelo.

También ha presentado una sordija, que le dió el denunciado, como promesa de casamiento.

UN NAUFRAGIO

Barcelona.—En la Jefatura superior de Policía se ha recibido un telegrama del alcalde de Massou, comunicando que una barca, en la que iban doce personas, había naufragado.

También se dice que los tripulantes habían sido salvados, encontrándose, sin embargo, algunos muy graves, por efecto de la mojadura.

SOLDADO DE INTENDENCIA MUERTO

Barcelona.—Esta mañana, en la estación de Francia, ha ocurrido un suceso de consecuencias funestísimas, del que fué víctima un soldado de Intendencia, que marchaba a su casa en uso de licencia.

La víctima, que se llama José Gironelle, de veintidós años de edad, al descender del tren, fué alcanzado por uno que venía por la vía inmediata, produciéndole tan graves heridas, que falleció al ser asistido en el botiquín de urgencia de la misma estación.

HALLAZGO DE RESTOS HUMANOS

Cádiz.—En unas excavaciones que se están practicando en el barrio de San Lorenzo, se encontraron restos humanos.

Los médicos han dictaminado sobre el hallazgo de estos restos, diciendo que pertenecen a época muy lejana.

Se cree que pertenecen a soldados que murieron en la guerra de la Independencia.

MARINOS CON GRAVES QUEMADURAS

Ferrol.—En el puerto se ha recibido un radio de un buque extranjero, al parecer holandés, comunicando desde la altura del Cabo de Finisterre, que viene a este puerto para desembarcar dos tripulantes que lleva a bordo con gravísimas quemaduras.

Se han adoptado las disposiciones debidas para prestar a los heridos los auxilios necesarios.

DOS NIÑAS AHOGADAS

Zamora.—Comunican del pueblo de Manganeses, que unas niñas que estaban cuidando ganado decidieron bañarse en el río.

Una de ellas, llamada Antonia Burón, se adentró tanto en el río, que perdió el pie.

Su amiga, Asunción Martínez, acudió en su auxilio para salvarla y ambas se abrazaron y se hundieron, pereciendo ahogadas.

Unos obreros intentaron también salvarlas, pero no pudieron extraer más que los cadáveres.

¿HA SIDO ASESINADO EL GENERAL OBREGON?

Madrid.—Circulan insistentes rumores de que ha sido asesinado el presidente de la República mejicana, general Obregon.

La insistencia del rumor hace creer en su veracidad.

La noticia no ha sido confirmada oficialmente.

RIVERA

Junta de Transportes

Celebró sesión bajo la presidencia del gobernador civil señor Altolaguirre.

Concurrieron los señores don Bienvenido Oliver, ingeniero jefe de Obras públicas; don Ismael Sánchez Esteve, delegado de Hacienda; don José González Amador, capitán de Ingenieros; don José Curto, administrador de Correos; don Evaristo Polo, presidente de la Cámara Agrícola; don Eduardo García, representante de la Cámara de Comercio, y don Mariano Coca, por las empresas.

También asistió el secretario don Manuel García Soria, que leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Se pasó al despacho de asuntos, leyéndose varias solicitudes de concesión de servicios irregulares, que fueron aprobadas.

La junta se informó de varios expedientes de infracciones cometidas en los servicios, acordando no tomar ningún acuerdo hasta la inmediata sesión.

"EL ADELANTO" EN VITIGUDINO

La boda de la señorita María Luz González Vicente con don Manuel Prieto Alonso.-La fiesta a la Virgen del Carmen.

El enlace matrimonial de la distinguida señorita María Luz González Vicente con el joven salmantino don Manuel Prieto Alonso, ha constituido un verdadero y extraordinario acontecimiento de esta clase que vino a romper, durante unas horas del domingo último, la vida monótona y silenciosa de estas pequeñas urbes.

Antes de las once y media, hora en que había sido anunciada la celebración de la ceremonia religiosa comenzaron a llegar varios autos ocupados por parientes e invitados de las familias de los contrayentes, como también algunos dependientes y empleados en las posesiones que la madre de la novia tiene en pueblos próximos.

A la hora indicada, ante un numeroso público, formóse la comitiva ocupando los puestos preferentes, en coches descubierto, la novia con el padrino don Enrique Prieto, Garmacho, padre del novio, y éste, con la madrina, doña Joaquina Vicente Bartol, madre de la novia; ésta llevaba un elegante traje de ceremonia, de gran valor y larga cola llevada por la angelical criatura María L. Horcade, más un precioso ramo de flores naturales. El novio vestía de etiqueta.

Como tema anunciado en notas anteriores, se ha celebrado la ceremonia religiosa en el Santuario de la Virgen del Socorro, adornado con multitud de flores y mucho alumbrado que daba la sensación de las grandes solemnidades, a donde se había trasladado toda la comitiva en autos dispuestos a este fin.

Una larga alfombra extendiéndose desde la puerta de entrada al altar mayor, en donde se celebró el acto.

Bendijo la unión el economo don José R. Sendin, interpretando, durante la celebración, una orquesta de violines y armonium, reforzada por el entusiasta del divino arte, don Luis Prieto, hermano del novio, figurando varias composiciones musicales, de carácter religioso, entre éstas, el precioso himno a la Virgen del Socorro.

El acto fue firmado, por parte del novio, por don Eduardo Gutiérrez Prieto, don Andrés García Blanco, y don Antonio Redondo Muñoz; por la de la novia, por don Luis Capdevila y don Juan Horcade.

Los recién casados y la comitiva, en su mayor parte, pues hubo alguna excepción en el acto que vamos a reseñar a continuación, se trasladaron a la importante propiedad de la madre de la novia, conocida aquí por "La Quinta", en donde, con gran esmero, entre flores, mucho verdor, próximo un excelente manantial de agua cristalina y fresca, se sirvió una exquisita comida, al aire libre, a sol y sombra, pues era imposible librarse por completo de las molestias de los rayos solares que a través del ramaje y sin consideración a la mucha belleza y hermosura allí cobijada, parecían buscaban, preferentemente, los delicados rostros de un sinnúmero de elegantes señoritas.

Las mesas preparadas eran 28, y otras dos, formadas con largos tableros, ocupando la presidencia los recién casados que tenían a ambos lados a doña Joaquina V. Bartol, doña Marina Alonso Moreno, madre del novio; doña Sofía V. Bartol, tía de la novia; don Enrique Prieto, padre del novio; don Luis Capdevila, doña Carmen de las Heras, de Horcade; doña Aurora Martínez, doña Estrella de las Heras, de Angoso; don Vicente Tomás Prieto y don Fernando Gutiérrez; ocupábamos otra mesa don Odón Calles, don Tomás González y este corresponsal con su joven hijo Vicente;

otra por las señoritas Natividad Iglesias, Purificación Iglesias, Felisa de Arriba, Luisa Martín, con don Luis García Buruaga; otra por las señoritas Auxilio Gutiérrez, Clotilde Puente, Encarnación Angoso, Esperanza Gutiérrez, doña Marina Hernández, maestra nacional; doña María Ledesma, de Vargas, con don Gumersindo Puente; otra por las señoritas Otilia Ortega, Modesta Román, Manuela Román, Socorro García y Rosa Rodríguez; otra por el bizarro militar don Gaspar Holgado, con don Juan Redondo y señoras; otra por las señoritas Enriqueta Sánchez, Josefina González, Luz González Angoso, con los jóvenes Lorenzo Angoso, Antonio González y Nicolás Calles; otra por el valiente capitán del regimiento de la Victoria, don Julián de la Rúa, don Eduardo Gutiérrez Prieto y señora, y don Enrique Prieto, hijo; otra por don Julio Peláez y señora, don Antonio Redondo, don Carlos González, doña Amalia Angoso, de González; otra por las señoritas Eloisa Sánchez, Eva Martín, con Lauretino González y Matías Prieto; otra por la familia de Blanco Cobaleda y señorita Eloisa de la Concha; otra por don Juan de Dios González, don Tomás González y señora, médico de Villavieja y padrino de pila de la novia; don Antonio González, médico de Lumbrerales, y señora; don Antonio Escalada, doña Guillerma González y doña Teresa Vicente, tios de la novia; otra por las señoritas Nicolás González, prima de la novia con la que ha convivido algunos años bajo el mismo techo, María Luisa Angoso, mas los jóvenes Luis Parada y Tomás Prieto; otra por don Lorenzo V. Franqueira, don Ismael Puente, don Pedro Sánchez y don Juan Horcade; otra por Eduardo Prieto, Antonio Redondo, Ignacio Iscar, Jesús Castaño, José Prieto, Luis Blanco, José Castaño, Francisco Martín, Domingo Martín, Alfonso Castaño, José N., Manuel Morales y Baltasar Sánchez; otra por las jóvenes señoritas Teresa Sánchez, Marichu González y Estrella Angoso; otra por las señoritas Aurora González, María Antonia Blanco, Mercedes Iscar, María Luisa Alonso, Mercedes Sánchez Velasco, Anita Ballesteros, Manolita Romo, Teresa García, Tomasas Bringas, Matilde Vasconcellos, Angeles Ortega, con el joven Luis Prieto y otros.

Las restantes mesas, hasta completar el número indicado anteriormente, estaban también ocupadas por otro número elevado de convidados y pequeños de ambos sexos, quienes me perdonarán por la obligada omisión de sus nombres que no es posible continuar tomando, ante los efectos de un calor sofocante e irresistible en el momento de pasar al papel las notas precedentes.

Ya avanzada la comida, hizo acto de presencia para felicitar a los recién casados, el respetado agente de negocios, don Moisés Fontela.

El menú fue servido todo en vajilla procedente de la Casa Torres, de Salamanca, con arreglo a estos platos: Hors d'œuvre, huevos a la moderna, chandembri a la parisien, langosta salsa tartara, vol-au-vent a la Reina, flambres y ensalada, helados, postres variados, vinos Rioja alta, blanco y tinto, champagne viuda Clicquot, licor, café y habanos, cuya preparación estuvo a cargo de don Francisco Sendin, y esposa, doña Dolores Cuadrado, vecinos de esta villa.

Las mesas fueron servidas con especial actividad y gusto, por los camareros de Salamanca, don Nicasio Martínez, don Benito Azor, don Faustino Rivas, don Ignacio Ramos, don

Bonifacio Palacios y don Santiago Hernández, contribuyendo también a este buen servicio la delicadeza y simpatía de las jóvenes sirvientas de las casas de las familias de los recién casados, Agustina García, Manuela Curto, Isidra S. Julián Antonia Cubas, Manuela Morales, Orlina Morínigo, Ángela Martín, Isabel Moro, Adelfa Sánchez, Encarnación Belloso y Paca Herrero, más los arrendatarios de "La Quinta".

La feliz pareja salió en automóvil, por larga temporada, con dirección a las playas del Norte de España, a la que deseamos buen viaje y eterna luna de miel.

La juventud, capaz de resistir la elevada temperatura reinante, organizó un animado baile que fue interrumpido por una fuerte tormenta con aguacero, regresando a sus hogares, en las últimas horas de la tarde, la mayor parte del personal forastero que con motivo de esta rumbosa boda había venido a esta villa, no sin antes tener que lamentar, según me informan, un fuerte encontronazo de dos autos ocurrida en el cruce de las calles de Tomás González y Pedro Velasco, resultando alguno de sus ocupantes, cuyos nombres no he podido averiguar, como tampoco la matrícula de los coches, con ligeras erosiones, sin importancia.

He aquí los regalos, algunos de gran valor, que han recibido los novios:

De la novia al novio, botonadura de brillantes y zafiros, reloj de oro y sortija tresillo.

Del novio a la novia, traje de ceremonia, traje de viaje, pulsera de platino con brillantes y zafiros, pendientes de platino y brillantes, broche de platino y brillantes.

De la madre de la novia, dormitorio de caoba, completo.

De los padres del novio, comedor de nogal.

Padrinos de la novia, don Tomás González y señora, cuadro de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, de plata.

Abuela paterna, dormitorio completo.

Abuela materna, lámpara de plata, para mesa.

Don José María de Paternina y señora, bajilla completa de loza; don Juan Redondo y señora; bajilla de cristal de roca; don Vicente Alonso del Moral, panera de plata; don Miguel Iscar Peyra y señora, compotera de cristal de roca; don Alfredo Alonso del Moral y señora, ensaladera de cristal y plata; doña Adela Peyra de Vidosola, viuda de Iscar, lavafritas de plata; doña María Iscar Peyra de Calvo, frasco cristal de roca y plata; don Ramón Cibrán y Jinot y señora, cajita para cigarrillos; doña María Alonso López, viuda de Concha, mesita de fumar; don Eduardo Gutiérrez Prieto, juego de cristal para helado; don José María Brusi y señora, panera de plata; don Andrés Castaño, estuche de cubiertos de plata; doña Casilda Alonso, viuda de Morcillo, frutero de plata; don Manuel Vals García, manta de viaje; don Julián de la Rúa y señora, frutero de plata; don Fulgencio Lozano, encendedor de plata; don Tomás Tomás, billettero y pitillera de piel; don Moisés Fontela, estuche completo de cubiertos de plata; don Julio Peláez Brihuega, estuche tazas de plata para el té; don Julio Rodríguez Navia, estuche igual que el anterior; Hijo de Benito González, cuadro de la cena de plata; don Basilio Redondo Montero y señora, compotera de cristal de roca y plata; don Gaspar Holgado Manzanera y señora, lámpara de mesa; don Felipe Rodríguez Carmona, camino de mesa; doña Josefa V. Bartol e hijos, bandeja de plata repujada; don Juan V. Bartol, señora e hijos, lo mismo que el anterior; la niña María Luz Horcade, ahijada de la novia, pila con crucifijo de plata; don Lorenzo Angoso de las Heras, abanico de pluma blanco; tios paternos, don Tomás y señora, doña Guillerma, don Antonio y señora, don Carlos y señora, don Bernardino y se-

ñora y don Juan y señora, juego de café y té de plata y copas de champagne de plata; don Andrés García Blanco y señora, crucifijo de plata y caoba; don Severiano Ledesma y familia, frutero de plata.

Señorita Nicolasa González, prima de la novia, lavafritas de plata; sus profesoras de instrucción del Colegio "El Pilar", paño de mesa bordado; amigas de la novia, señoritas Sara, Candelas, Enriqueta, Tomasa, Teresa y Anita, juego de té de plata; don Manuel Román y familia, mantelería; don Raimundo Angoso, señora e hija, entremés de cristal; señorita Socorro García, frutero cristal; señorita Clotilde Puente y doña Marina Fernández, lavafritas de plata; don Ismael Puente, señora y sobrina señorita Eva Martín, juego de tazas de plata, para café; señoritas Esperanza y Auxilio Gutiérrez, cesta de cristal; don Juan de Arriba y familia, juego de café de china; don Odón Calles y familia, frutero de cristal; don Juan Iglesias y familia, juego de bandejas de lacca; doña Otilia Polo Losada, entremés de cristal; don Vicente Gallego Herrero, botella y copa cristal; doña Teresa Calles, juego de café y bandeja; don José Carranza, abogado, centro de cristal; don Gonzalo Martín y familia, bandeja y pantalla cristal; don Miguel Rubio y familia, botella y copa cristal; doña Tomasa Puente, huevera; don Manuel Sánchez y familia, joyero de plata; don Antonio Redondo, cartera y monedero de piel; don Ricardo Estefanía, juego de escritorio; don Antonio Mateo y señora, cubiertos para pesca; don José María Paternina Alonso y señora, centro de mesa de cristal de roca; don Cipriano Cuadrado, estuche cucharillas de plata; doña Filomena Garmacho, velón antiguo; don Jacinto Elena, cartera y pitillera de piel; don Luis Capdevila, juego tocador cristal de roca; don Francisco Sendin, juego de bandejas; doña Luisa Senna, bandeja de lacca; don Gumersindo y don Emilio Puente, juego de café; don Porfirio Arce y señora, tapices antiguos; don Eduardo Gutiérrez, bandeja de plata; don Ricardo Cid González y señora, frutero de plata y cristal de roca; don Vicente T. Prieto y doña Victoria G. de Tomás, gallero de plata y cristal; don Antonio Vasconcellos Escalada y señora, juego de tazas de plata; doña Concepción Manzanera, cesta de cristal; don Luis Parada, entremés de cristal de roca; don José Castaño Merchán, juego de cubiertos de plata; don Cándido M. Lagar, mantelería de té; don Fernando Gutiérrez Prieto, bandeja de plata; don Matías Blanco Cobaleda, frutero y bandeja de plata repujada; don Carlos Romo Cabezas, cuadro del Sagrado Corazón de plata; señorita Rosa y Herminio Rodríguez, cubiertos de plata; don Pedro Sánchez, alfombra de piel; don Luis Ortega, familia y don Luis García, juego de tazas de plata; don Demetrio Yañez, maleta de viaje y maletín; dependencia del novio, 575 pesetas; servidumbre del mismo, estuche de cucharillas de plata; idem de la de don Juan Redondo, cesta de cristal; idem de la novia, cesta y mantelería de cristal; dos fruteros, cuya procedencia sentimos ignorar.

Según noticias recibidas directamente de los recién casados, éstos salieron felizmente de Salamanca, después de saludar a sus abuelas, a las siete y media de la tarde, con dirección a Valladolid, adonde llegaron también en feliz estado.

—La fiesta principal, en honor a la Virgen del Carmen, en el asilo de ancianos se ha celebrado con toda brillantez, ocupando la cátedra sagrada en la festividad de la tarde el muy ilustre señor don Leonardo Herrero, canónigo de la Catedral mirbrigense.

M. LAGAR

HABITACIONES.—Se ceden dos gabinetes bien amueblados y económicos. Canteros, 9, principal.

La producción vitivinícola española

Según los datos de la Dirección general de Agricultura, la producción de uva en España el año 1927 ascendió a 46.117.293 quintales métricos, habiéndose destinado a la vinificación 43.582.178, y la de mosto a 28.325.192 hectolitros. La extensión destinada al cultivo de la vid, fué de 1.397.293 hectáreas.

La producción media de uva por hectárea, fué de 32,99 quintales métricos, y el mosto producido por cada 100 kilogramos de uva, resultó ser de 64,99 litros, habiendo sido la producción media de mosto por hectárea 21,44 hectolitros.

Las provincias de mayor producción de mosto, fueron las siguientes:

Ciudad Real, 6.541.921 hectolitros; Barcelona, 4.007.167; Valencia, 2.123.111; Albacete, 1.611.609; Tarragona, 1.133.552, y Cuenca, 1.044.636.

Después figuran con cerca de un millón, pero sin llegar a esta cifra, Toledo, con 899.301 hectolitros; Alicante, con 892.485; Zamora, con 860.017; Madrid, con 814.910; Murcia, con 704.251; Logroño, con 651.145; Orense, con 640.655, y Zaragoza, con 621.729.

Las provincias que figuran con menor cantidad han sido: Guipúzcoa, con 1.060 hectolitros; Santander, con 1.623, y Vizcaya con 9.326.

Las provincias de mayor extensión territorial plantada de vid, son: Ciudad Real, con 160.520 hectáreas; Barcelona, con 116.090, y Valencia, con 103.400.

La gran producción de uva por hectárea pertenece a las provincias del Noroeste, que han dado: Lugo, 108 quintales métricos; Pontevedra, 97,73; Oviado, 78,21; Coruña, 69,41 y Orense, 69,01. Después, y entre las provincias de gran producción, figuran: Ciudad Real, con 57,16, y Barcelona, con 54,42.

Bueno será recordar, a fin de formarse una idea más exacta de la significación de la cosecha última, que la uva en el año 1926 no pasó de 27.701.595 quintales métricos, y la de mosto de 15.753.538 hectolitros.

CAZA DORES



No tenéis necesidad de recurrir a casas de fuera de la provincia para adquirir armas a plazos, teniendo que pagar intereses crecidos. Dentro de la misma provincia tenéis quien os las proporcione, respondiendo siempre de su calidad. Consultad precios y condiciones de

PABLO GARCIA

ARMERIA
PLAZA MAYOR, 43.—SALAMANCA
Los mejores cohetes para fiestas, son los que vende esta casa.
mls.-v.

EMILIA ZORITA

CORSETERA
Especialidad en fajas; se hacen los encargos de los señores médicos, con prontitud y esmero. Calle de Oliva, número 1, frente a la Normal de Maestras.

PANADERO. — Necesito panadero inteligente en la fabricación de pan ordinario. Dirigirse a Antonio Calzada, en Aldehuela de Yeltes.

VENDO CASA, planta baja y principal, cerca Puerta de Zamora, con grandes comodidades; en 18.000 pesetas; rentando 150 pesetas mensuales. Informarán, Casa Hilario, calle de Pérez Pujol (carnicería).

YA LLEGARON las holandesas legítimas, novillas de primer parto, dando mucha leche y más baratas que nadie, las vende Luis Martín. Vaguería (frente a la plaza de toros).

SE VENDE barato comedor nogal tallado, completamente nuevo, con sillera cuero, y otro comedor en buen uso y de nogal, y sillera gabinete tapizada. Informarán: Puerta de Zamora, número 1.

AMA DE CRIA.—Se ofrece para criar, Angela García Cembellin, de Aldeaseca de Alba; leche fresca y abundante. Para tratar, con la interesada.

SE ARRIENDAN dos cocheras en la calle Pérez Pujol, a propósito para carruajes, almacenes, etc. Informarán en Plazuela de la Libertad, número 10, portería.

SE VENDE un buen perro de caza; muy nuevo, hace el año el 25 de este mes. Para informes, Encarnación, 11, Plazuela de San Vicente.

LECHEROS.—Se vende una hermosa vaca holandesa, abocada a parir el tercer parto. Para verla y tratar, en Cañizal (Zamora), con Gustavo Rodríguez.

SE ARRIENDAN, en Cabrillas, cerdos de espigadero, en buenas condiciones. Para tratar, con la Comisión de Labradores, en dicho pueblo.

HACIA UN CONGRESO MUNDIAL DEL COMERCIO

En estos últimos días se ha celebrado en Zurich una consulta internacional de los comerciantes que se interesan en la representación comercial y en los Bancos internacionales. En ella se convino convocar en París un gran Congreso mundial del 17 al 21 del próximo mes de Octubre, que será organizado por la Federación Internacional de las Asociaciones de Viajantes y Representantes de Comercio.

La importancia de las cuestiones que se tratarán, sobre todo las concernientes a la libertad de comercio, harán de este Congreso una manifestación internacional de primer orden, en la que tomarán parte, por primera vez los patronos y los empleados.

DE SANTIBAÑEZ DE BEJAR

Varias

En los días 13 y 14 del corriente ha tenido lugar en las escuelas graduadas de este pueblo, la exposición de los trabajos hechos por los niños y niñas de las mismas, bajo la dirección de sus respectivos profesores.

Fué visitada por la Junta local de primera enseñanza de la localidad y por numerosas personas entusiastas de la cultura.

—En la iglesia parroquial de Santiago Apóstol ha sido leída la primera amonestación del culto médico titular de este pueblo don Luis Benito Prieto, y la distinguida señorita Dolores García, hija de prestigiosas familias de Hinojosa de Duero.

Seales enhorabuena.

—Han salido: Para Salamanca, la directora de estas graduadas doña Manuela Delgado.

Para Babilafuente, doña Mariana Bellido, futura maestra nacional de Rivatajada (Cuenca).

Para Villavieja de Yeltes, la maestra de sección de estas graduadas, doña Rosario, y su hermana Juliana N.

Para Guijuelo, don Gerardo González Torres.

Para Cestona, don Gregorio Briz García y señora.

—Con objeto de venir a ésta a visitar a su familia, hemos saludado a don Agapito Rodríguez, virtuoso párroco de Diego Alvaro (Ávila).

EL CORRESPONSAL

VENTA DE CASA.—Se vende la situada en la Plazuela de San Millán, 22. Tiene jardín, calefacción y cuarto de baño. Del precio y condiciones, informarán en la notaría de don José Prada, Rúa, 48.

PERDIDA.—De un perro policía, pequeño; atiendo por "Tony". Se gratificará a quien lo entregue en Basilio 8, o Zamora, 57. Garage.

SE NECESITAN, ajustadores mecánicos, en el Garage Auto N. S.

Mala Real Inglesa

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo, el día 21 de Julio, el vapor

ASTURIAS

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, SALDRA DE CORUNA Y VIGO, el día 29 de Julio, el vapor

ARLANZA

Precios del pasaje en tercera clase: ordinaria, 613,70; con camarote, 648,70 pesetas.

SALIDAS DE VILLAGARCIA

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, Agosto, 8, vapor

DESEADO

Precios del pasaje en tercera clase: ordinaria, pesetas 593,70; con camarote, pesetas 628,70.

Agente informador de la Compañía en Salamanca,

Don Augusto Moriche

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton, Chebourg para Nueva York.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN

Correspondencia, Apartado n.º 75. En Madrid, señores Mac Andrews y Compañía, Marqués de Cubas, 21.

4-7-11-15-18-22-25-29

SE ARRIENDAN los pastos y labor de la dehesa "Cuarto de arriba de Ituro y Alcobá de Huebra", término municipal del Cubo de don Sancho, partido de Vitigudino. Informes en la citada finca.

15-2

ESPIGADERO.—Se arrienda el espigadero para setecientos ochenta cabezas de ganado lanar, en el término de Cañizal (provincia de Zamora). Para tratar, dirigirse al señor presidente de la Comunidad de Labradores, don Manuel Rodríguez García.

8-6

CASA.—Se vende, económica, por traslado de su dueño; mide 240 metros cuadrados, a propósito para vaguería; tiene pozo, patio y demás dependencias. Para informes, en la misma, calle de Arturo Díez, 17, Prosperidad.

6-3

VERANEIO.—Se arrienda una bonita casa de campo, en la villa de Hervás, a 600 metros de la población, con abundantes aguas en el centro de una huerta, con garage y luz eléctrica. Para tratar, con su dueño, Enrique Fraile, en Hervás (Cáceres).

15-12

SE VENDEN, en la dehesa de La Guadaña, 28 novillos moruchos, de cuatro años, gordos, a cuatro kilómetros de la estación de La Tabla (Zamora). Para tratar, con Matías Galván, en dicha finca, y vende toda la ganadería, con pastos hasta el 29 de Septiembre próximo.

8-6

SE VENDEN O ARRIENDAN las fincas de Riofrio y Majadillas, en la provincia de Toledo, distrito municipal de Los Navalucillos, a pastos, labor y monte; con aguas abundantes, con cuatro huertas, todas de regadío; tienen algunos árboles frutales, con mucho monte de roble, alguna encina y de seis a ocho mil almocroques y diferentes clases de arbolado; cabida, aproximadamente, cuatro mil fanegas. Para entenderse, en Boada, o en Huebro de Huebra, con Demetrio Sánchez, o Luis Fernández del Campo, respectivamente.

7-6

Para vestir con elegancia y economía no hay más que el

BAZAR COLON

CONFECCION ESMERADA PARA CABALLERO Y NIÑO
TRAJES, GABANES, GABARDINAS, PELLIZAS, IMPERMEABLES, TRINCHERAS, CAMISERIA, ROPA BLANCA, GENEROS DE PUNTO, CORBATAS, HULES, ECT., ETC.

Plaza de la Libertad, número 11.-SALAMANCA

Baños de Retortillo, S. A.

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: de 15 de Junio a 25 de Septiembre. Aguas sulfurado-sódicas, sulfhidricas nitrogenadas termiales a 48,5° de temperatura constante. Manantial artesiano, único en España (212 litros por minuto) lo que permite ser conducido directamente y utilizando su sola fuerza ascensional a todos los servicios hidroterápicos sin que pueda existir la menor pérdida de sus componentes gaseosos y volátiles. Esto explica sus virtudes medicinales y su sin igual y maravillosa eficacia, superior a los manantiales similares en las enfermedades que están indicadas. Son éstas, al artitismo en sus diversas manifestaciones; todas las formas de reumatismo, neuralgias y neuritis de los artríticos, ciáticas y neuralgias del trigémino, coreas, parálisis peuféricas, rigideces articulares y tendinosas consecutivas a traumatismos, luxaciones a fracturas mal consolidadas; dispepsia reumática; enfermedades del aparato genital femenino, afecciones del aparato respiratorio y enfermedades de la piel, así como en la sífilis para la eliminación de los compuestos metálicos empleados en su tratamiento.

Médico director: El profesor Dr. D. Antonio A. Cienfuegos

Magníficas instalaciones hidroterápicas, aumentadas este año con dos nuevos y esplendidos cuartos de baño. Sala de inhalaciones y puerverizaciones; estufa, baños, chorros, duchas generales y locales (irrigaciones vaginales, etc.), viniendo el agua y sus gases, para todos los servicios, directamente del manantial. El establecimiento cuenta con una nueva galería y habitaciones dotadas con mobiliario de confort, luz eléctrica y timbres. Estación telefónica y oficina postal, capilla y teléfono al apeadero de "El Collado", (línea S. F. P.), desde donde parten los automóviles al Balneario, fonda y hospedaje. El servicio de fonda, esta en la presente temporada a cargo del reputado y conocido fondista, don Bonifacio Martín. En las estaciones de la línea de Medina a Salamanca y en las de Salamanca a la Frontera de Portugal, se expenden billetes de ida y vuelta a precios reducidos.

BODEGA, espaciosa, seca y ventilada, arriendo. Pan y Carbón.

DECRETO IMPORTANTE

Los delitos cometidos por fuerza armada

Por Real decreto publicado en la "Gaceta" del día 15, se dispone: Artículo 1.º Por razón de la naturaleza del delito conocerá en todo caso la jurisdicción de Guerra de las causas que se instruyan por los delitos cometidos por fuerza armada contra las personas, con ocasión de extralimitaciones o abusos reaccionados en el ejercicio de sus funciones, que no persigan la satisfacción de un móvil o finalidad privativa, ajenos al servicio.

Art. 2.º La muerte o las lesiones constitutivas de delito, causadas por la fuerza armada en el ejercicio de ellas, sin la debida justificación y, en su caso, a móviles privados, serán castigados con la pena de prisión militar correccional a prisión mayor.

Art. 3.º En los sumarios que se instruyan por delitos cometidos por la fuerza armada, el juez, además de esclarecer las circunstancias que puedan contribuir a determinar si los inculcados obraron o no en virtud de obediencia debida, o en cumplimiento de su deber, investigará y hará constar especialmente en el proceso las relaciones anteriores que unieron a los enjuiciados con sus víctimas, las causas que les impulsaron a realizar el hecho punible, la relación que éste pueda tener con el servicio que se les encomendó y cuanto pueda contribuir a apreciar si los procesados obraron o no por móviles privados, ajenos en absoluto a la misión que tenían encomendada.

Art. 4.º En todos los casos en que sea enjuiciada la fuerza armada por actos realizados con ocasión del ejercicio de sus funciones, deberá recabarse por el juez instructor de los jefes naturales de los presuntos reos, aparte del informe sobre el concepto que merezcan, el tiempo que lleven de servicio y las correcciones que hayan merecido durante éste, si consideran, por el primer conocimiento, que del hecho de autos tengan, que obraron en el cumplimiento de su deber o en virtud de obediencia debida, o si, por el contrario, hubo extralimitación en el cumplimiento de éste o reputan el hecho completamente ajeno al servicio que desempeñan.

Si estimasen los jefes del inculcado que el hecho de autos no fue ajeno al servicio, los jueces instructores se abstendrán de reducir a prisión durante la tramitación de la causa a los presuntos responsables, la cual medida sólo podrá ser adoptada, en su caso, por el capitán general, de acuerdo con el auditor.

Art. 5.º En todos los casos en que sea objeto de condena un individuo del Ejército por actos realizados con ocasión de servicio de armas que estén llamados a presionar, una vez firme la sentencia se elevará de oficio al Gobierno para que, con pleno conocimiento del asunto, pueda deliberar sobre la conveniencia de aconsejar a Su Majestad el indulto del reo.

Art. 6.º Las disposiciones del presente decreto-ley tendrán carácter retroactivo en cuanto puedan favorecer a los reos que hayan sido condenados por los delitos que se castigan de una manera distinta en esta disposición.

Art. 7.º El informe que los gobernadores civiles han de emitir en los casos a que se refiere el artículo séptimo del Real decreto-ley de 14 de junio de 1921 no constituirá cuestión previa al planteamiento de la competencia a que pudiera haber lugar, ni impedirá la instrucción de

causa por la circunstancia de ser favorable a la irresponsabilidad del inculcado. Pero si el hecho que hubiera de enjuiciarse guardara relación con el servicio que prestan los cuerpos de Seguridad y Vigilancia, no podrá el inculcado ser reducido a prisión preventiva por orden del juez de instrucción, y una vez dictada sentencia firme, se elevará al Gobierno el testimonio de particulares suficientes para que, con pleno conocimiento del asunto, pueda deliberar sobre la conveniencia de aconsejar a la Corona el indulto del reo.

LA CONSTRUCCION E INSTALACION DE ESCUELAS

Obligaciones de los Ayuntamientos

En la "Gaceta" se inserta un Real decreto, que, entre otros extremos, dispone lo siguiente:

"Todos los Ayuntamientos están obligados a construir, instalar y conservar las escuelas nacionales de primera enseñanza en locales que reúnan condiciones higiénicas y pedagógicas.

El cumplimiento de esta obligación será exigido por el Estado a todos los Ayuntamientos en la forma y modo que en cada caso se establezca.

En cada provincia se constituirá una Comisión de construcciones escolares, presidida por el Gobernador civil e integrada, además, por el presidente de la Diputación, el arquitecto escolar de la provincia, el inspector jefe de primera enseñanza y el jefe de la Sección administrativa, como vocales natos, y una representación ciudadana de cuatro vocales, dos de ellos femeninos, nombrados por el ministerio de Instrucción pública a propuesta de los vocales natos, reunidos en Junta dentro del plazo de quince días desde la publicación de este decreto. Estas propuestas recaerán en personas que se hayan distinguido por su cariño y protección a la niñez y a las escuelas."

CASA CALVO

PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS, aquí pueden vestir y calzarse completamente, más barato que en ninguna otra parte.

BAJADA DE SAN JULIAN, 3.

COLEGIO ACADEMIA CERVANTES ALBA DE TORMES

Extraordinario resultado en los recientes exámenes con un total de 60 por 100 de sobresalientes, habiendo obtenido el único sobresaliente en los ejercicios de reválida de Letras. Profesorado competente, licenciados en ambas Facultades.

Desde el 15 de Junio ha empezado la preparación para los exámenes de Septiembre y en esa fecha se ha inaugurado en este Centro una Sección de Derecho, por licenciados en dicha Facultad.

Material completo, moderno y edificio "ad hoc", con internado, recomendado por el elemento oficial.

Plazos limitados. Correspondencia al Director, DON JULIO VALLE DEL SOLAR



PIEBRES

Para toda clase de fiebres y singularmente las palúdicas, están indicadas las

Píldoras de la CRUZ NEGRA

VEINTI AÑOS DE ÉXITO CONTINUADO

FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depositarlos: E. Pérez del Molino S. A. SANTANDER MADRID

(Agencia "YPSO", Santander)

Maquinaria y herramientas para trabajar la madera

GUILLIET HIJOS Y C.ª S. A. E

Para talleres de carpintería, ebanistería, constructores de carros, fábricas de vagones, etcétera, etcétera

Agencia oficial para las provincias de Salamanca, Cáceres y Zamora: JULIAN BLANCO

Afuera de San Román, Letra O :: Salamanca

La maquinaria perfecta, constantemente imitada, pero nunca igualada ml. y v.

CARTAS DE LONDRES

Los amigos del misterio

Por el Hyde Park se cotillea demasiado. Veo muchos grupos de comentaristas hablando de lo divino y de lo humano. Por suerte, estos días se habían acabado los temas en Londres. Ni los laboristas ni los conservadores, ni los liberales habían hecho nada que pudiera comentarse. Mucho calor por el día y una temperatura agradable por la noche. Esto era todo. Y, de pronto, toda la prensa inglesa comienza a publicar columnas y columnas sobre la desaparición del célebre financiero belga Loewenstein, que con su voluntad de hierro y su avispada inteligencia manejaba medio mundo con sus cientos de millones. Los ingleses son muy amigos de estos "noticiones" y, como es lógico, arrebataron los periódicos a los vendedores en cuanto éstos vocearon el incidente.

Cuando escribimos estas líneas no sabemos lo que habrá sido del señor Loewenstein, pero desde el primer momento corren rumores diferentes, más o menos fantásticos. Aquí, en Londres, era sobradamente conocido en el mundo de las finanzas, y causó verdadera impresión lo ocurrido. El cable y la radio comenzaron a funcionar con dirección a todo el mundo, ya que no había país seguramente donde no se dejara sentir la influencia del millonario.

Al principio se creyó que la noticia era falsa. Uno de tantos "canards" que circulan por el mundo sobre los millonarios. Otros decían que Loewenstein habría sido raptado para pedirle después una fortuna como condición para su libertad. A este rumor siguió el del suicidio por catástrofe financiera... Qué de cosas han circulado en estos días por toda Inglaterra!

Ya estamos viendo algún "polí-cemen" olfatear por los barrios de Londres en busca del gran financiero belga para encontrarlo vivo o muerto, caso de que no sea cierto

que cayera al Canal de la Mancha.

El caso es que, medio Londres, aficionado a las cosas con un poco de misterio, tiene ya tema para el día, expansionándose cada uno a su gusto. Lo que quisieran muchos de estos amigos del misterio, es que Loewenstein no apareciera en una larga temporada, para tenerlo como tema diario, algo análogo a lo de las niñas desaparecidas en Madrid, cuyo tema resurgía de vez en cuando para llenar columnas de periódicos y hacer más número de lectores.

Los grandes y pequeños rotativos encontrarían con ello un ali-ciente en estos días calurosos, en que, aparte de los saltos trasatlánticos, no hay noticia de "empuje" para las hojas volanderas, y el lector se dedica a repasar los nuevos libros de literatura tumbado en su diván, como aperitivo de su sueño, ya que a la octava página deja rodar el volumen para entregarse a Morfeo.

Si el financiero hubiera desaparecido de verdad, no sabe cuánto se lo agradecerían las gentes. Y sobre todo, los vendedores de periódicos.

PABLO CISNEROS

Londres, Julio.

DESDE FUENTE DE SAN ESTEBAN

Gran fiesta a la Santísima Virgen del Carmen.—Varías noticias.

Los padres de las mayordomas de la Santísima Virgen del Carmen, de este año, en este pueblo, han sabido demostrar su gran devoción a la misma, pues habiendo ya regalado un hermoso altar, donde brillan las bellezas de la imagen, han sufragado con gusto los gastos, molestias y sacrificios para llevar a cabo la novena y festividad que a ella se ha celebrado en los días 15 y 16 de los corrientes.

Todas las tardes del novenario han concurrido muchas devotas y algún devoto con el santo escapulario y varios otros a pesar de las ocupaciones de recolección.

El grandioso fin del novenario ha sobresalido a lo mucho que se esperaba de las jóvenes mayordomas, las señoritas Otilia y Pepita Entise Moro, hijas de los señores Manolo y Diosdada.

Aprovechando el domingo, 15, para su fiesta, por no interrumpir las faenas actuales; hubo comunión general a primera misa, de cuantos se habían confesado la víspera, que fueron la mayoría del pueblo; misa mayor por el párroco don Pascual Estévez, asistido de su coadjutor y del señor cura de Valdecarras, don Manuel Moro Pando.

Fue cantada la "misa de Pío X", por el sobresaliente estudiante del Seminario de Plasencia e hijo del maestro nacional de Montemayor del Río, don Santiago Duprado Méndez, tocando el armonium, acompañado de la simpática señorita, Anita Rodríguez Moro, dando un conjunto melodioso y notable que hacían la admiración y casi un completo éxtasis, nunca visto tan a la perfección.

Esta fue una nota principal y la otra el sermón que estuvo a cargo de don Manuel Moro Pando. En bellos y sentidos párrafos describió el reinado de Dios y el de su Madre Santísima. Prueba el reinado de amor de ésta por la entrega del santo escapulario y hace una conmovedora alusión a las madres. Refuta la impiedad de los que dicen no ser el santo escapulario sino un pedazo de tela; con bella descripción del denuedo y arrojo con que un soldado defiende el pedazo de tela gualdo y rojo. Terminando con devota plegaria a la Virgen, y buenas exhortaciones al pueblo fiel que le había escuchado.

No pudo ser de más gusto al numeroso público que con religioso silencio le escuchó y felicitó reiterándose ya desde estas columnas.

Por la tarde el rosario y novena cantando la señorita Rodríguez y acompañando con el armonium el señor Duprado; saliendo la procesión al final por varias calles, llevando la Virgen las mayordomas y varias jóvenes; luciendo un hermoso estandarte de la Virgen del Carmen que se estrenó en este acto, adquirido por el párroco, con fondos de la cofradía. A continuación fue el ofertorio y ya dentro de la iglesia principió el cántico y música, dirigidos por los mismos a la Virgen, "Salutación", de Cepeda; plegaria "Tres amores", de Alvarez; con varios motetes, gustando tanto que el pueblo entusiasmado no quería salir del templo. Parece fue verdadero milagro que, concluíse esto y descargar un fuerte aguacero, teniendo todos que aguardar sin poder salir hasta que cesó, desbordándose las corrientes.

El día 16 y último de la novena y santo de la Virgen, hubo preciosos y finos cánticos y acompañamiento de armonium a misa mayor y a la novena, repitiendo las comuniones y des-cando el público, igual que el anterior, que no se concluyera.

Felicitados han sido los mayordomos, el predicador, el organista, la cantora y el párroco por tan bien ordenada función religiosa, cual les felicitó y les doy mi enhorabuena, porque como ésta pocas se han visto de

las muchas también buenas que aquí hay.

Han celebrado su fiesta onomástica, siendo muy felicitadas, las señoritas Carmen Méndez González y Carmen Baygorri; la primera, hija del señor jefe de esta estación férrea, y la segunda, del señor tenedor de libros de la fábrica de harinas del señor Olivera.

Hemos tenido el gusto de saludar a las simpáticas señoritas Elvira y Latria Olivera, que con sus padres han venido a sus fincas y morada en la fábrica de harinas "Santa Cándida" próxima a esta estación.

Están haciendo ya con rigor las faenas de recolección y se cree sea también escasa la cosecha; sólo abundante en hierbas como pocos años.

EL CORRESPONSAL

16-Julio 1928.

PROBLEMAS DEL MAGISTERIO

EN HONOR A LA VERDAD

Consumada ya la elección de representante, enojoso asunto que dio lugar por parte de alguien, y no en EL ADELANTO, a una campaña a todas luces tendenciosa, interézanos a algunos maestros que de ella permanecemos alejados, aclarar hechos para desvirtuar el concepto que la opinión puede haber formado de nosotros, merced a apasionados artículos que sólo espíritus ligeros o contumaces pueden suscribir. Por ello, interpretando deseos, manifiestos en unos compañeros, tácitos en otros, nos interesa hacer público lo siguiente:

Que cuando a principio del pasado año dimitió el cargo de representante el culto compañero y amigo señor Corbo, un grupo de maestros, de todas edades y condiciones, estimamos que dicho cargo había de ser ocupado en lo sucesivo por un maestro de las últimas categorías del escalafón, en las que formamos la mayoría de los maestros. Y lanzamos el nombre de Manuel Francisco Crespo, uno de los maestros más cultos, más entusiastas y más modestos, cuya candidatura salió triunfante. Su labor en nuestra Asociación Nacional ha conseguido despertar el espíritu societario, tratando de encauzarle por sendas más eficaces para el logro de nuestras aspiraciones sociarias—perfeccionamiento de la escuela y dignificación del maestro—y ha cristalizado en un proyecto de Reglamento, cuya aprobación está sometida a plebiscito entre los maestros. Este proyecto, si no magnífico, nos parece acertado en sus líneas generales y ha sido combatido por nosotros, por mermarse en él la autonomía de que ahora gozan nuestras asociaciones parciales, y por cuyo motivo no le prestamos nuestra aprobación. Pero como estos defectos pueden corregirse, resulta que Crespo tiene a su favor el entusiasmo, la competencia y la buena voluntad que pone al servicio del cargo. Y por eso nuevamente hemos apoyado su candidatura. Pero he aquí que con un criterio estrecho y personalísimo y en un pedante alharigüento artículo se le ocurre a un señor "F." acusar la obra de nuestro representante de atea, laica, anticatólica y antiespañola, y en esa acusación vamos implícitamente comprendidos los que apoyamos esa labor. Y nosotros, que somos católicos y patriotas tanto como el que más, que en Dios y en la Patria ponemos la vista al educar a nuestros discípulos, no podemos tolerar semejantes calificativos. Y como nos enorgullecimos de ser "católicos" y "españoles", no necesitamos, como el fariseo, alabarnos de ello.

Entre los votantes de Crespo los hay—si la religiosidad puede medirse—más católicos que el acusador, y en último caso, cada cual somos hijos de nuestras obras, y ahí está la historia de cada uno, que vale infinitamente más que todas las palabras.

Por otra parte, si nuestro pobre criterio se hubiera equivocado, agradeceríamos al señor "F." nos lo demostrara, que entonces nosotros, lamentando nuestra ofuscación, rectificaríamos inmediatamente nuestra conducta en este asunto societario. Pero, en tanto que no lo demuestre, debe guardarse muy bien de lanzar acusaciones que hieran los más altos y hondos sentimientos que hay en el hombre, porque resultará ridículo ante la opinión sensata.

Y pidiendo perdón a los lectores, que ya irán hartos de estas "cosas de maestros", terminamos advirtiéndole que no volveremos a hablar de este asunto fuera de la esfera societaria, y que seguiremos en la brecha, defendiendo nuestras convicciones, aún a trueque de que alguien, amparado en un seudónimo, nos zahiera a nosotros.

PEDRO CASELLES

BALNEARIO DE LIERGANES (SANTANDER)

No hay aguas como éstas, ni medicamentos para prevenir y curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON.

NOTICIAS

Ha dado a luz un robusto niño, primero de sus hijos, la señora del conocido comerciante, don Leonardo Pardo.

Madre e hijo, se encuentran en estado satisfactorio.

DOCTOR JOSE

Méndez y Pérez
del Hospital de San Juan de Dios. Ha trasladado la consulta de enfermedades de la

PIEL — SIFILIS — URINARIAS a la calle de Juan del Rey, número 7, principal, de once a una y de cinco a nueve. ml. v. y d.

Don Antonio Beltrán de Heredia, secretario del Colegio Oficial de Farmacéuticos, de Salamanca, en atento besalamano, nos invita a la Asamblea de Farmacéuticos que, presidida por el señor Inspector provincial de Sanidad y presidente del Real Colegio de Farmacéuticos de Sevilla, se celebrará el día 25 del corriente, a las doce de la mañana, en el local del Centro Farmacéutico Salmantino, como así mismo al banquete, que se celebrará a continuación, en el Hotel Comercio.

Agradecemos la atención.

DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario Antiveneréico. Enfermedades de la piel y sexuales. Pan y Carbón, 2.

MACACO.—El número próximo de este periódico, el predilecto de los niños, es un primer de estampación y de colorido. Contiene lindos cuentos, graciosas historietas y varias páginas instructivas. ¿Sabéis lo que le ha ocurrido a "Macaco" esta semana? Figúrate que va al campo y le ocurre... Bueno, una cosa muy graciosa, que veréis si compráis el número 25 de este semanario.

Compradlo, que no os pesará.

PIEL Y VENEREOLÓGIA LUIS SANCHEZ VELASCO

Ruiz Aguilera, 2 (Calleja de Términos) Consulta de once a una y de siete a nueve.

Análisis serológicos de la especialidad, ml. y d.

De Real orden se ha dispuesto lo que sigue:

"Primero. La celebración en España de reuniones oficiales u oficiosas de carácter internacional, habrá de ser aprobada en Consejo de ministros, con la designación de fecha y lugar, fijación de gastos y determinación de los países o entidades a que ha de invitarse y reciprocamente, y teniendo en cuenta los mismos antecedentes, la aceptación de invitaciones recibidas. En uno y otro caso, la gestión se tramitará por el Ministerio de Estado.

Segundo. Las comisiones y viajes al extranjero de carácter oficial extraordinario, serán sometidas al conocimiento y aprobación del Consejo de ministros, por el titular de la cartera correspondiente, con propuesta del personal que haya de desempeñarlas, duración de las mismas y presupuesto de gastos que impongan."

DOCTOR ANTONIO

DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Doctor Riesco, 38, pral. Consulta de diez a una. ml.

En un circo ecuestre de Hajduszoboszló (Hungría), se ha producido un suceso que ha causado gran impresión entre el público que asistía al espectáculo.

Un atleta que actuaba en el mismo, sostenía sobre sus espaldas una enorme losa de 134 kilogramos de peso e invitaba al público que alguien golpease con una maza sobre ella. La invitación fue aceptada por un espectador, el que asiendo la maza que le fue ofrecida, asestó varios golpes sin conseguir doblegar al atleta, pero quiso la desgracia que en uno de ellos, se escapase la maza del mango, dando en el cráneo al atleta, que resultó muerto en el acto.

BEJAR

SANCHEZ DURAN

Consulta de garganta, nariz y oídos, jueves y domingos de once a una. Mayor de Reinoso, 13 segundo. ml.

El ministro de Hacienda ha dictado una Real orden referente al pago del impuesto del timbre sobre los productos envasados, en cuya Real orden se dispone que en lo sucesivo, los obligados al pago del impuesto de timbre sobre productos envasados, que en las fechas señaladas en las disposiciones vigentes solicite el pago inmediato de dicho impuesto, podrán garantizar el ingreso no sólo por medio del aval de un banco o casa de comercio, sino también por la fianza metálica o en valores del Estado, suficientes a juicio del delegado de Hacienda, para cubrir el importe de la obligación contraída.

Se ha dispuesto, por el ministro de Hacienda, que las sucursales de la Caja general de Depósitos, formen, en el más breve plazo posible, un inventario de cancelación por conceptos de los depósitos y consignaciones pendientes de cancelación en 31 de Diciembre de 1927.

CASA.—Se vende la casa número 6 de la calle 1.ª de San Vicente, con terreno al Paseo de San Vicente. Informarán en la misma.

La substancia más dura que se conoce es el diamante negro.
—Los naturales de Havvái ofrendan cerdos vivos a Pele, la diosa de los volcanes.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 698.43; Sol, 44.0; Sombra, 31.0; Minima, 15.6; Seco, 21.8; Húmedo, 16.0; Viento, E., 0; Cielo, nublado; Tiempo, variable; Lluvia de ayer, 0.0.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICIÓN
NOTICIAS DE MADRUGADA

Se ha firmado en París por las potencias interesadas, el Estatuto de Tánger.-El general Obregón, ha sido asesinado.

Se ha firmado el Estatuto sobre Tánger.

UNA NOTA OFICIOSA

Madrid.—De madrugada ha sido facilitada a la prensa por la oficina de censura, la siguiente nota oficiosa:

A las cuatro de la tarde de hoy, se han reunido en París, en el despacho del secretario general del Ministerio de Negocios Extranjeros, de Francia, los embajadores de España, Francia, Inglaterra e Italia, con los técnicos de sus países, para rubricar los acuerdos que constituyen el conjunto del texto del Estatuto de Tánger.

Los señores Quiñones de León, Felipe Berthelot, marqués de Crewe y conde de Manzoni, han sido asistidos en este acto, por los señores Aguirre de Cárcer y Aguinaga, de la Delegación técnica española; marqués de Saint Quentin y Avende, de la francesa; Cambell y Kirkpatrick, de la inglesa, y Tuozzi y Grande, de la italiana.

Los acuerdos firmados presentan la siguiente estructuración:

Primero. Acuerdos modificando el convenio de 18 de Diciembre de 1923, relativo al Estatuto municipal de Tánger.

Segundo. Acuerdos referentes a la modificación de los "Dahires" jerifianos que fueron promulgados y aplicación conveniente de lo arriba citado, que se gestionarán, sean aprobadas por el Sultán de Marruecos.

Tercero. Acuerdos estipulados referente a las disposiciones necesarias para poner en vigor el Estatuto modificado o revisado.

Cuarto. Cartas cambiadas entre las delegaciones en relación con el régimen de igualdad económica.

Las negociaciones se han desarrollado de manera amistosa entre Francia y España, primero, y luego entre Francia, España, Inglaterra e Italia, que han puesto de relieve el deseo de asegurar el desarrollo y prosperidad de Tánger, dentro de un espíritu de equilibrio entre los títulos e intereses de diferentes potencias.

OTRAS NOTICIAS

FIRMA DE GUERRA

Madrid.—Las disposiciones firmadas hoy por el Rey, relacionadas con el departamento de Guerra, son las siguientes:

Disponiendo que el consejero togado, don Enrique Alcazar y Rodríguez, cese en el cargo de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina y pase a la situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de consejero togado, al auditor general del ejército, don Angel Noriega y Verdú.

Nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina, al consejero togado don Angel Noriega y Verdú.

Promoviendo al empleo de auditor general del ejército, al auditor de división, don Luis Higuera Bellido, marqués de Arlanza.

Disponiendo que el inspector médico de primera clase, en situación de primera reserva, don Juan Valdivia, pase a la situación de segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Disponiendo que el general de brigada, en situación de primera reserva, don Francisco Díez, pase a la situación de segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando consejero del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, en comisión, al auditor general de Ejército, don Valeriano Villanueva Rodríguez.

Nombrando auditor de capitania general de la primera región, al auditor general de Ejército, don Rafael de Piquer y Martín Cortés.

Proponiendo se conceda la Cruz Roja del Mérito Militar a un jefe y un oficial.

Concediendo la Medalla de Sufrimientos por la Patria, sin pensión, al teniente de Infantería don Victoriano de Isasi González.

Concediendo la Cruz Laureada de San Fernando al capitán de Infantería, fallecido, don Ramón Jordán de Urios y Patiño.

ARTISTA GRAVEMENTE HERIDO

Málaga.—Comunican de Marbella que, en un circo instalado en aquella localidad, ha ocurrido un grave accidente.

Una artista de la compañía, llamada Mary Forza, que trabajaba en el trapezio, tuvo la desgracia de caer al suelo desde gran altura, produciéndose heridas gravísimas.

REGRESO DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Pontevedra.—Procedente de Vigo llegó a esta capital, el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido.

Inmediatamente se trasladó al balneario de La Toja, donde está preparando el avión que había de conducirlo a Madrid.

El regreso del general Martínez Anido a la corte tuvo que ser aplazado, porque el avión no pudo despegar.

Hoy, a las nueve de la mañana, el ministro de la Gobernación emprenderá su viaje a Madrid.

La Unión Patriótica le ha obsequiado con un banquete.

REGRESO DEL ALTO COMISARIO

Tetuán.—De la feria de La Línea ha regresado a Marruecos, el alto comisario, general Sanjurjo.

El cañonero donde efectuó la travesía el general Sanjurjo, tuvo que luchar con grandes trabajos para enfilarse el puerto, a causa de la niebla.

Hoy, el alto comisario se dirigirá por tierra a Melilla, atravesando las cábilas de Gomara y Yebala.

El general Sanjurjo tiene el propósito de ir después a Villa Sanjurjo, donde llegará el día 26.

Se confirma la noticia del asesinato del general Obregón

DETALLES DEL ATENTADO

Méjico.—A las dos de la tarde, ha sido asesinado el Presidente electo de la República mejicana, don Alvaro de Obregón.

El atentado tuvo lugar durante la celebración de un banquete en un restaurant del pueblo de Santo Angel, situado a doce millas al Sur de la capital de la República.

Se tienen nuevos detalles del atentado que ha costado la vida al Presidente de la República de Méjico, general Obregón. Este fué alcanzado por cinco tiros de revólver, y el asesino, fué detenido en el acto.

Se ignora todavía quién es el autor del atentado, y sólo se le conoce por el nombre de Juan.

Tan pronto como el general Calles, tuvo noticias de la muerte del general Obregón, se trasladó a Santo Angel, lugar del suceso.

N. de la R.—El general Alvaro de Obregon hizo, con gran éxito, la campaña de Méjico, comenzada contra Victoriano Huerta en 1913, hasta dejar constituido, colaborando en la lucha con Pancho Villa, el Gobierno de Carranza, del que fué por algún tiempo secretario de Guerra.

El general Obregón se retiró después a Sonora, su país natal.

Ultimamente, Alvaro de Obregon sostuvo en el poder al general Calles, y ha luchado contra los revolucionarios que en vísperas de la reelección de presidente de la República se opusieron a su candidatura.

Por gran mayoría de votos, Obregon habia sido elegido presidente de la República.

El general Obregón era una figura destacadísima en la vida de su país. De él se esperaba la solución del problema religioso que desangra a Méjico.

Alvaro de Obregon últimamente habia hecho importantes declaraciones, por las que se trasladó su decidido propósito de mantener la paz a todo trance en Méjico e intensificar hasta el máximo posible la obra civilizadora que anteriores presidentes, como el general Calles, por ejemplo, habian comenzado a poner en práctica.

Se proponía el general Obregon aumentar los caminos y vías de comunicación, repartir las tierras de cultivo y fomentar la pequeña propiedad agraria.

Seguendo el camino emprendido en Instrucción pública, por el señor Vasconcellos, Alvaro de Obregon tenia el propósito firme de intensificar la Instrucción pública en Méjico.

La orientación de Obregon en la política de su país, podía salvar a Méjico, de la continua revuelta y de ser absorbido por la potencialidad norteamericana.

Su muerte ha constituido una pérdida irreparable para su país.

RIVERA

Cambios en la ley de emigración de los Estados Unidos de América

En 29 de Mayo de 1928, el Congreso de los Estados Unidos de América modificó la "Immigration Act of 1924" (Ley de Emigración de 1924), de forma que se concediera trato preferente en la expedición de visados de inmigración a los emigrantes comprendidos en cualquiera de las clases siguientes:

1. Hijos solteros menores de veintidós años, de ciudadanos americanos.
2. Esposas de ciudadanos americanos.
3. Maridos de ciudadanas americanas, por casamiento de fecha anterior al 1 de Junio de 1928.
4. Padres de ciudadanos americanos de veintidós años de edad, o más.
5. Madres de ciudadanas americanas de veintidós años de edad, o más, por casamiento de fecha posterior al 31 de Mayo de 1928.
6. Hijos solteros, menores de veintidós años de edad, de extranjeros residentes en los Estados Unidos, que hubieren sido legalmente admitidos para residir permanentemente en los Estados Unidos.
7. Esposas de extranjeros residentes en los Estados Unidos que hubieren sido legalmente admitidos

para residir permanentemente en los Estados Unidos.

Por la Ley modificada en Mayo, 29, 1928, las personas comprendidas en las tres primeras clases (números 1 al 3), tienen derecho a visados de inmigración sin tener en cuenta las restricciones de la cuota (cupo) española, mientras que las personas comprendidas en las otras cinco clases (números 4 al 8 inclusive), aunque limitada su entrada por el volumen de la cuota o cupo español, tiene derecho a preferencia sobre las otras clases de emigrantes comprendidos en las ocho clases anteriormente mencionadas.

Todas las personas residentes en las provincias de Avila, Cuenca, Ciudad Real, Segovia, Guadalajara, Toledo, Salamanca, Valladolid, Soria, y en Madrid, que deseen emigrar a los Estados Unidos y se hallen comprendidas en cualquiera de las ocho clases mencionadas, deben comunicar a la mayor brevedad posible con el Consulado Americano, Conde de Peñalver, 16, donde les informarán de los detalles de la Ley y condiciones actuales de la inmigración.

Los visados serán concedidos por riguroso turno de prioridad, y en el orden estrictamente cronológico de las fechas de las peticiones de visados de inmigración.

Consulado de los Estados Unidos. Avenida Conde Peñalver, 16. Madrid-España. Julio, 13, 1928.

Mercado de Barcelona

Barcelona, 15 Julio 1928.

Trigos.—Se conocen efectuadas ventas de trigo Extremeño Aldea del Cano, a 46.50 pesetas, y trigo Huesca (Bineira), a 47 pesetas, todo sin saco, sobre vagón origen para envío Julio. Se ha vendido trigo Lérida a 46.50 pesetas sobre vagón origen sin saco.

Cereales.—Se han vendido avenas nuevas Cáceres, a 28.50 pesetas, y habas Extremadura, a 37.50 pesetas. Para las veces hay mejor disposición, pagándose hoy a pesetas 37.50 con saco, bordo Málaga.

Para yerros, mercado retraído, ofreciéndose venderlos a 31.50 con saco, procedencia Mancha. Los tipos se ofrecen vender a 32.50 con saco, procedencia Mancha sin disposición comprador.

Harinas.—Fábricas de esta región catalana (Lérida), han contratado ventas harinas procedentes de trigos nuevos a precios baratos.

Salvados.—Para clases blancas hay disposición comprador.

Garbanzos.—Las impresiones de cosecha tienen retraído a los vendedores país. Estos compradores están a la expectativa de las proposiciones extranjeras.

DE LINARES DE RIOFRIO

Hemos tenido el gusto de admirar en ésta, durante algunas noches, la notable compañía cómica-dramática que tan acertadamente dirige el señor don Francisco Ortega, habiendo quedado el público grandemente satisfecho de la labor que tan distinguida compañía ha realizado durante el tiempo que ha permanecido entre nosotros.

Entre las varias obras representadas en nuestro amplio coliseo, figura, en primer término, el grandioso drama en tres actos, de José Robles, titulado "El idiota", en el que el joven José Robles desplegó todas sus aptitudes, pintando su papel de idiota de una manera insuperable.

En segundo término, fué representado el drama, también en tres actos, de López Pinillos, denominado "El caudal de los hijos", en el que la señora Atarriwa desempeñó el papel de Juana de una manera tan admirable, que repetidas veces tuvo que salir a escena.

Hizo un conjunto admirable la labor de la señora Gómez, pues en su papel de Marta recogió infinidad de palmas.

Finalmente se representó el grandioso drama de Linares Rivas, que lleva por título "Mal año de lobos", en el que el señor Ortega se nos reveló como un gran actor, ayudado convenientemente por el señor Tomás, que también fué muy aplaudido.

Fernando Robles en sus papeles de Daniel, en "El Idiota", y de Javier en "El caudal de los hijos", cosechó también grandes y merecidos aplausos; pero el que estuvo a mayor altura, después del señor Ortega, fué don José Tomás, que pintó su papel de "parodista" de una manera inenarrable, causando una completa hilaridad en el público.

Lamentamos de todas veras la ausencia de tan reputados artistas, y hacemos votos porque su retorno no se haga desear.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestros distinguidos amigos, los señores don Julián González, don José M. Merchán,

LA SEÑORA

DOÑA MARIA HERNANDEZ RODRIGUEZ

falleció en Salamanca el día 17 de Julio de 1928

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolado esposo, Bonifacio González García (ausente); sus hijos: José y Mauricio; hija política, doña Luisa Alonso Sánchez; su padre, don Mauricio Hernández Pérez, industrial de esta plaza; hermana, doña Lucía Hernández; tíos, primos, sobrinos y demás parientes.

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, miércoles, 18, a las siete de la tarde, por cuyos actos de caridad cristiana les vivarán agradecidos.

Casa mortuoria: Calle de la Luna, número 11.
El duelo se despiden en la Puerta de San Bernardo.

DE LA PROVINCIA

VUELCO DE UNA CAMIONETA

En la carretera de Salamanca a Cáceres, y en el kilómetro 46, hectómetro 2, volcó, a consecuencia de habersele roto la dirección, una camioneta de la matrícula de Salamanca número 1.335, que conducía su dueño Sebastián Hernández Sánchez, de veinticinco años de edad, domiciliado en Pedrosilla de los Aires.

Dicho vehículo iba con dirección a Guijuelo y llevaba varias personas, sin que, por fortuna, resultasen heridas.

La camioneta cayó rodando por un terraplén que existe en el sitio indicado, de bastante altura, y quedando completamente destrozada.

AGENCIA FIGUEROLA

DESTINOS CIVILES

Ha sido publicado nuevo concurso, cuyo plazo termina en fin del mes corriente.

Para informes, arreglo de documentación y denuncias de destinos no cubiertos por la ley, dirigirse personalmente, o por escrito, a dicha Agencia, Plaza de los Bandos, número 2, Salamanca.

h. 25 J.

VALVULAS

TUNGSRAM T. S. H.

con filamento de Bario serie de 4 voltios. Larga vida. Audición ideal. Última palabra de la técnica. Pídanlas a su proveedor.

G. 406 lámpara universal 0.06 amp. destinada para los primeros pasos del aparato receptor.

G. 407 Id. con fuerte inclinación 0.06 amp.

P. 415 amplificadora final

P. 410 amplificadora de baja frecuencia.

RADIO TUNGSRAM

Apartado 1.039 - MADRID

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

Domicilio social, Salamanca.

CALLE DE ZAMORA, NUMERO 2, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Capital: 10.000.000 de pesetas

Sucursales:

BEJAR, CIUDAD RODRIGO, CORIA, JARAIZ DE LA VERA, MIAJADAS, PENARANDA, PLASENCIA, VALENCIA DE ALCANTARA, VITIGUDINO Y ZAFRA

Principales operaciones que realiza este establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.—Descuento y negociación de letras.—Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New York, etc.—Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancarias del mundo.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc.—Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.—Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.—Custodia de títulos y de valores.—Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc.—Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.

CAJA DE AHORROS: CUATRO POR CIENTO DE INTERES

imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestralmente y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.

Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

Horas de oficina: De nueve y media a una y media y de tres y media a cinco y media.

mis. y s.

DESDE EL 10 DE MAYO

está diariamente abierto el establecimiento de

BAÑOS HIGIENICOS Y MEDICINALES

para combatir el reumatismo y los procesos escrofulosos y linfáticos.

AGUAS AZOADAS -- INHALACIONES MEDICAMENTOSAS

Curación de los catarros crónicos y agudos del aparato respiratorio.

Curación del asma bronquial.

Calle de las Agustinas (al lado del Convento de Padres Capuchinos).

Médico Director DOCTOR VILALOBOS.—Rayos X, Diatermia, Corrientes Eléctricas y Mecanoterapia.

PLAZA DE LA LIBERTAD

LAMPARAS

Rellenas de gas, de fama mundial por su calidad superior.

Más tarde o más temprano, la Lámpara TUNGSRAM ha de ser su marca preferida.

Pídanla a su proveedor. Apartado 1.039 - MADRID - Dirección Telefónica:

"TUNGSRAM"

(BUDAPEST)

BALNEARIO DE SANTA TERESA.-AVILA

EL MEJOR SANATORIO DE VERANO

Clima de altura, 1.236 metros y el más seco de la península. A cuatro y medio kilómetros de Avila. Aguas radio-azoadas, bicarbonatado-litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artrismo y convalecencia de enfermedades, especialmente la gripe. Hidroterapia completa. Hotel confortable para 200 viajeros. Capilla con reservado, salones de recreo, billar y tresillo, correo y teléfono. Garage. Extensos jardines y pinares. Automóviles de la casa a la estación de Avila. Pídanse folletos gratis.

CORRESPONDENCIA, A DON ANTONIO ROYO

Temporada: 20 Junio a 20 Septiembre.